DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 14 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 19

Los degolladores

PARA los revolucionarios del siete el gobierno escolar no es más que una repartición grande. El presidente del consejo de educación ha propuesto la cesantía de 47 empleados, sin sumario alguno, persiguiendo el deseo de ubicar elementos universitarios, adictos y cómplices de su política. Al mismo tiempo corren amenazas de traslado y "déjese sin efecto" de maestros, como en el departamento Castellanos. Corresponderá al magisterio adoptar la actitud de que sea capaz, si es que acaso no se siente satisfecho por el pago de los sueldos. Falta capacidad y comprensión de las funciones en la cabeza responsable, ya que los vocales son controles con peligro de eliminación, apenas controlen. La curiosísima entrevista con el ex asesor, a quien se le pidiera tranquilamente la renuncia por "divergencia de sentimientos religiosos", nos adelanta sucesos extraordinarios de subalternización moral y política. Nada significa el hecho de que quedaran confirmados los inspectores de Santa Fe y Rosario, ya que hubiera sido demasiado audaz cometer la más mínima injusticia en los focos principales; sin embargo, falta saber el nombre del que asumirá la inspección general de esta sección tercera, por ejemplo, pues no ha desaparecido todavía el temor de que aparezca un extraño a los educadores auténticos santafecinos, aunque luciera su adhesión electoral a la Alianza en antesalas de líderes y ocupara lugar en asambleas nutridas. Debemos declarar que conforme al criterio demócrata progresista ese ciudadano, y no otro, es el que tiene derecho a manejar los intereses de la educación y del magisterio en el sur de la provincia. Cuanto menos méritos y aptitudes más influencias... Es el caso del presidente del Consejo. De ahí que a las 48 horas de pronunciar un discurso estruendoso se le denuncien las deslealtades a su palabra. Y, agreguemos, no hay esperanza de enmienda: el ministro de instrucción pública Dr. Furno lo mismo ocupa esa cartera que pudo aceptar cualquier empleo con tal de que disfrutara alto sueldo. Así piensa el gobernador Molinas elevar las condiciones económicas, morales y profesionales del magisterio. Para disculparse manifiesta que hasta que se aplique la Constitución de 1921 habrá que soportar las consecuencias del régimen escolar antiguo... Los maestros, y nosotros, sabemos bien que las graves fallas no son del régimen, sino de la inepcia e inferioridad de los que toman las cuestiones relacionadas con la enseñanza y los docentes sin entenderlas. Los degolladores de empleados administrativos están trabajando en la repartición menos contagiada de la política.

Penina

Esta tarde el juez Tasada hizo algunas diligencias con motivo de la denuncia llevada por el director de DEMOCRACIA por el asesinato del obrero Penina.

Se ofreció a declarar el periodista don Emiliano Ferreyra, a quien el teniente coronel Lebrero informó de la ejecución.

Será citado un empleado de investigaciones que conoce la forma en que se repartió los 380 pesos que tenía Penina al ser detenido.

Los fantoches

De pronto se hizo silencio, y el señor Carlos Silveyra, dirigiéndose a la concurrencia, exclamó: "Juremos por Dios y por la Patria, defender la preciosa vida del general Uriburu". Levantando la diestra, hombres y mujeres respondieron: "Juramos".

El juramento de las mujeres y legionarios que rodearon al héroe tuvo gran eficacia: hizo partir el vapor, y, el general Uriburu, gallardamente, sintiéndose seguro, abandonó la patria que traicionara con su propia palabra de honor. La fantochada de la escena no provoca ni risa. Jurar que se defenderá la vida de un hombre que huye, y, en seguida, dejarlo en el camarote, nos parece ridículo.

La estabilidad del deguello

Los demócratas se lucen. La estabilidad del degüello se mantiene como necesidad revolucionaria. Cambiaron los comisarios del Rosario, por discretos ex-comerciantes, pero para que no fracasen les colocan subcomisarios que todavía no les conviene degollarlos.

El estímulo a los empleados públicos, idóneos, honestos, cumplidores es un cuento. El comisrio Deolindo Muñoz, — a quien no impugnamos, — fué ascendido por una recomendación del doctor Lisandro de la Torre. No recordaron siquiera que había sido el que puso preso a los partidarios de la Constitución del 21. Lo importante era la tarjeta del líder. Y los que no la consiguen van a la calle...

La asamblea en Cañada de Gomez

MAGNIFICO EXPONENTE DE CIVISMO

El mitin de protesta contra los desmanes de la dictadura organizado por el radicalismo de Cañada de Gómez en la plaza San Martín, de aquella ciudad, el sábado 12 a la noche, constituyó un acto popular sin precedentes en la zona.

Una multitud engrosada por nutridas delegaciones de los distritos se dió cita alrededor de la tribuna mucho antes de comenzar los discursos.

De Rosario concurrió una delegación que integraban Rafael Brancati, Armando V. Chiodi, Oscar Laserre, Rodolfo A. Dietrich, José C. Susán, Luis Ferrari, Manuel Rodríguez Araya, Rafael Guerrero, Bernardino A. Guizzetti, Alberto Savini y Pablo Pereyra.

Abrió el acto con la lectura de un notable discurso, por sus ideas y conceptos, el presidente del comité departamental de Iriondo, señor Rafael A. Dreller, quien fué aplaudido entusiastamente.

Continuaron en la tribuna los señores: Luis Ferrari, doctor Pablo Pereyra, doctor Fernando Moya, representando al Comité Provincial, Manuel Rodríguez Araya y Rodolfo A. Dietrich. Deespués se recorrió en manifestación con antorchas las calles de la ciudad en medio de un desbordante entusiasmo popular como nunca se había conocido en Cañada de Gómez. El nombre de nuestro diario y su prédica contra la tiranía fué recordada en las expansiones entusiastas de los manifestantes.

Al regreso de la manifestación al punto de partida el entusiasmo no había decaído un punto y los insistentes aplausos y reclamos de los presentes hizo que volviera a ocupar la tribuna Rodríguez Araya que pronunció una hermosa improvisación marcando a fuego a los tránsfugas del radicalismo.

También hablaron en esa oportunidad Armando V. Chiodi y el doctor Susán.

El acto se disolvió pasadas las 24 horas y dejando una imborrable impresión de fuerza y entusiasmo.

El discurso que pronunciara el delegado del Comité Departamental, señor Dietrich, fué muy aplaudido.

El héroe

MONTEVIDEO, 13. (Austral). — Pasó esta mañana por este puerto el vapor "Cap Arcona", en el que se dirige a Europa el general Uriburu. Las autoridades, como medida de previsión, establecieron un servicio especial de vigilancia, prohibiendo al público que se aproximara a la borda del buque.

Los obreros del puerto y el carnet policial

EL 16 VENCE ELPLAZO ACORDADO

La Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto hace saber a los trabajadores y al pueblo en general, por medio de la presente nota, que en su asamblea general de marzo 6, resolvió emplazar a la Bolsa de Comercio y a los Agentes marítimos, dándoles plazo hasta el día 16 del corriente mes. Si para esa fecha, no queda totalmente abolido el control policíaco patronal, implantado en el puerto, bajo la amenaza de la ley marcial, el estado de sitio y la persecución más despiadada y criminal en contra de los más activos y honestos militantes, que por tener una visión amplia del porvenir de la humanidad, se destacan en las luchas por la libertad y la justicia de los oprimidos. Y dan así trabajo a todos los centenares de trabajadores condenados al hambre por el odio y la voracidad capitalista, la entidad, se abocará al estudio y defensa de un movimiento de reivindicación y humana justicia. Para tal fin esta entidad ha organizado los siguientes actos públicos: Lunes 14 a las 18 horas, en avenida Belgrano y Cerrito; Martes 15, a las 18 horas, en avenida Belgrano y Sargento Cabral, Jueves 17, a las horas 17, en avenida Belgrano y Rioja.

En todos estos actos se hará ver al pueblo y a los trabajadores en general, la justicia del movimiento. En ellos se invitará también a la asamblea que con el fin de tratar la contestación que ha de dar la Bolsa de Comercio, y la mejor forma de encarar el movimiento, realiza este gremio el día Sábado 19, a las 9 horas en el local de Obreros Panaderos, sito en General Mitre 1539. El manifiesto dado a conocer termina diciendo:

"Compañeros: Para romper con la dictadura costera, ejercitada por contratistas, encargados y capataces, para que en nuestros hogares no silbe la canción de la miseria, y para conjurar en parte la desocupación, hemos de concurrir a esta gran cita de los hombres de trabajo.

Por otra parte, llamamos la atención de toda la opinión sana de Rosario, para que estudie y se compenetre de la justicia de nuestro movimiento. Lo que pasa hoy en el puerto de Rosario, es algo que no tiene nombre; el hambre, la injusticia, insultos y atropellos, son la sombra trágica que persigue a los hijos del trabajo.

Pero, señores cerealistas: Obreros del Puerto os exigirá respeto y libertad".

El nuevo oficialismo

Don Francisco E. Giménez, nos escribe desde Carreras:

"El que suscribe, Juez de Paz en esta localidad, ayer a las 18 horas más o menos, pretendieron detenerme por orden de la Jefatura de Policía de San Urbano, a causa de que no pertenezco a los demócratas progresistas. Cuando me citaron a la comisaría local, y ahí me informé de que se trataba de una detención, hice abandono inmediatamente de la misma, diciéndole al señor comisario que no acataba la orden por ser más autoridad que él, y tan autoridad como el señor secretario de la Jefatura, que ordenaba mi detención, y que hasta tanto no viniera de las autoridades competentes no me constituía en detención. Allí quedaron en consultas telefónicas. Hasta el momento que le dirijo la presente, no habían obtenido una nueva orden. Ya puede imaginarse la tranquilidad que me espera para cuando cese en mis funciones".

LOS 3 CULPABLES

En el Cap Arcona huyeron de la justicia el general Uriburu, el verdugo principal David Uriburu y el verdugo de militares teniente coronel Juan Bautista Molina, vergüenza del ejército.

Los tres culpables abandonaron el país por la tolerancia del cómplice que recibiera la Presidencia: el general Justo.

OTRO

El teniente coronel Parker, beneficiario del seis de septiembre, percibía además de su sueldo de militar, y el de director general de correos, la suma de cien pesos diarios. Vivía en lujoso departamento instalado en la misma casa central de Correos y Telégrafos de la Nación, cuyo moblaje costó al Estado veinticinco mil pesos.

Lo atendían hermosas empleadas.

Así salvaron la patria estos señores!

Anécdota del tirano

Cuando los Demócratas Progresistas andaban en amores con la dictadura, fueron en delegación a visitar al general Uriburu a la Presidencia de la República.

La conversación fué amena. Pero: el tirano, de pronto exasperado, dijo: Señores, yo soy un patriota. ¿Qué he ganado con la revolución? Poner mi vida en peligro. Estoy expuesto a que me mate el mas desgraciado de los argentinos.

Los demócratas fueron al jockey Club y en rueda de socios comentaron y repitieron las palabras del general. "Dice que está expuesto a que lo mate el más desgraciado de los argentinos".

El doctor Laclaun oyó y dijo al relator en tono misterioso:

—Tengan cuidado; ése hombre está por suicidarse.

RESOLUCION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Ante el decreto del Poder Ejecutivo aprobando las últimas reformas al estatuto Nazar, sancionadas por el Consejo Superior, la Junta representativa de la F. U. A. conforme a su actitud del 4 de marzo, declara.

Que la aprobación de tales reformas que evidencian una vez más la pusilaminidad de las actuales autoridades universitraias, depuestas a servir todas las presiones, lejos de ser una solución de emergencia, complica el conflicto, desafiando el buen sentido y desechando abiertamente las justísimas peticiones estudiantiles: y lejos de respetar la autonomía universitaria, consolida una situación falsa, de ilegalidad y predominio de las camarillas. En este punto los estudiantes renuevan su demanda de restitución a la Universidad de Buenos Aires del estatuto de 1923 y la elección de autoridades legítimas, conforme al mismo.

LOS DEPORTADOS

BUENOS AIRES, 14. — En su reunión última la F. U. A. adoptó entre otras, la siguiente resolución: "La F. U. A. adhiere vivamente al anhelo popular de inmediata vuelta al pais de los deportados en el Chaco por la dictadura, y señala ante la opinión la gravedad del dictamen del fiscal González, que pretende argumentar en contra del "hábeas corpus" presentado en favor de los mismos, con la ley de residencia Nro. 4144, resucitándola, ley repugnante a la constitución y leyes penales vigentes, dictada para reprimir el movimiento obrero y la organización gremial en la lejana época en que las manifestaciones de la lucha proletaria, respondiendo a necesidades reales y al desarrollo del país, eran consideradas como delictuosas".

Los del drama de hoy

Una reciente fotografía de los esposos Primavera que fueron actores del drama pasional de hoy (Información en la página 10)

El banquete al Dr. Abalos

El presidente del Comité Departamental, señor Chiodi, ha designado una comisión encargada de organizar el banquete que el radicalismo de Rosario ofrecerá al doctor José Benjamín Abalos, el que se hará extensivo a los radicales exilados y apresados por la dictadura.

Esta comisión ha dado comienzo a su cometido desarrollando gran actividad a fin de dar al acto que se organiza el mayor relieve. La fecha de este homenaje se dará a conocer en breve.

MAÑANA A LA NOCHE LLEGARA EL Dr. ABALOS

El Comié Departamental de la Unión Cívica Rodical, invita a los radicales y simpatizantes a concurrir mañana a las 21 horas a la estación Rosario Norte (Sunchales), a recibir al distinguido correligionario que regresa de su largo exilio en Montevideo. Con tal motivo se organizará una manifestación que, saliendo de la estación finalizará en el local del Comité, calle San Lorenzo, donde varios oradores le darán la bienvenida.

Dado los prestigios y simpatías, que en las filas radicales cuenta el doctor Abalos, este acto alcanzará lucidas proporciones.

Ricardito

Ricardo Lagos, el mismo que asesorara al teniente coronel Lebrero, en los momentos de Penina, para detener periodistas y clausurar diarios, ha sido designado asesor letrado de la inspección de escuelas del Rosario. Es un admirable acierto del ingeniero ferroviario Ardigó, presidente del Consejo. El doctor Ricardo Lagos en ese cargo, como en el de "La Capital" no dañará a nadie.

ABALOS

El monstruoso decreto del ocho de Noviembre

LUCHARA HASTA RESTAURAR LA SOBERANIA POPULAR

Esta noche llega a Buenos Aires el doctor José Benjamín Abalos. Ayer, en Montevideo, atendió al repórter de "Noticias Gráficas", exponiendo con amplia claridad sus ideas sobre el momento político. El pueblo argentino encuentra en él, en el general Severo Toranzo y en el teniente coronel Pomar, a sus gallardos intérpretes. No es posible que subsistan los actuales gobiernos inconstitucionales,— productos de la dictadura, — sin legítima reacción de protesta altiva y firme.



DOCTOR JOSE BENJAMIN ABALOS

EL GOBIERNO DEL GENERAL JUSTO TIENE QUE SER DE TRANSICION

He aquí lo fundamental del reportaje:

—¿Qué opina usted, doctor, del actual gobierno de la patria?

—Que es irregular, de transición, y que tiene más o menos probabilidades de subsistir, siempre que se encauce en el respeto más amplio al derecho y a la justica del país. Es lo menos que podemos exigir los argentinos, que no olvidamos que la justicia estuvo, y casi está aún, avasallada; ayer por la acción, hoy por la sombra de la dictadura.

LA JUSTICIA ARGENTINA AVASALLADA

—Restaurada la justicia, doctor, ¿usted tiene fe en ella?

—Naturalmente. La justicia argentina, en épocas de libertad, siempre ha sido buena, y a ella ningún hombre honrado, como yo, le ha podido temer. Sin embargo, creo sólo una cosa al respecto: en los últimos tiempos la justicia no supo o no tuvo el coraje de defender su debida potestad. Eso fué todo. Ahora es de creer que volverá a mantenerla.

LO QUE DICE HARA EN ROSARIO

—¿Irá a Rosario, entonces, doctor?

—Inmediatamente.

—¿Y una vez allá?

—Reconstruiré mi vida. Volveré a mi profesión, a mi sanatorio, a mi cátedra, que me había sido quitada ya una vez anteriormente por Nazar Anchorena.

—¿Arguyendo qué?

—Por defender la reforma me la quitó. Arguyó entonces que yo era elemento subversivo, pero era y soy reformista nada más. Después se me volvió a dar y la dictadura me despojó de ella una vez más.

—¿Durante cuánto tiempo tuvo usted su cátedra? ¿Desde cuándo?

—Desde que se abrió la Facultad. Yo era el decano y a la vez profesor de mi especialidad.

—Quirúrgica?

—Quirúrgica.

EL RADICALISMO RESTAURARA LA SOBERANIA POPULAR

Después de esto llevamos la conversación a temas de política internacional, y ello nos sirvió para aquilatar el sentimiento arraigadamente democrático del doctor Abalos. Pero en seguida, claro está, volvimos al tema y pedimos a nuestro interlocutor que nos dijera algo sobre su propia actuación política futura.

—¿De política? — nos preguntó a su vez el doctor Abalos, para contestarse él mismo en esta forma, como si más que prestándose a un reportaje estuviera pensando en voz alta: —Considero al partido político en que mi padre, los míos y yo militamos como a la fuerza más numerosa y ponderable de nuestra democracia. ¿Dónde que no fuera en el radicalismo podría enrolarme yo...? Creo que mi partido sabrá adoptar, apenas reorganizado, una actitud digna, que constituya la esperanza argentina para que se restaure la soberanía popular.

EL MONSTRUOSO DECRETO DEL 8 DE NOVIEMBRE

—La soberanía real de nuestro pueblo—continúa el doctor Abalos — fué temporariamente abatida con el monstruoso decreto de convocatoria a elecciones para el 8 de noviembre. Esa ofensa inferida a todo argentino, no ya a todo radical, hay que saldarla. Es la mayor afrenta anotada en la historia democrática de nuestro país. Si el radicalismo, como espero, se apresta a repararla seguiré en él con el mismo entusiasmo de siempre; si claudica, me enrolaría en el credo más afín con este postulado, en vez de retirarme, como un cobarde, a lo que por ahí llaman elegantemente "cuarteles de invierno".

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EL PUEBLO

Cuando le inquirimos sobre la Reforma Universitaria el doctor Abalos nos habló con orgullosa satisfacción de sus cuasi comprovincianos los estudiantes de Santa Fe — que desean a toda costa restaurar los fueros del derecho universitario — y nos estableció en seguida un interesante paralelo entre la vida universitaria y la nacional:

—La actitud de los estudiantes debía dar la pauta al pais de lo que debe hacerse, ya que en un ambiente y otro ha ocurrido igual cosa. Quien primero mató o hirió gravemente a la Reforma fué Alvear y su ministro Marco, cuando éste hizo entrar por primera vez al ejército en la Universidad. Pero después, Uriburu, mediante decretos, hizo con los estudiantes y el pueblo una cosa monstruosa que ahora los estudiantes tratan de deshacer al reclamar los fueros de su libertad. Los decretos dictatoriales son siempre odiosos y viciados de nulidad dentro de situaciones normales o legales. A mí juicio, pues, el pueblo debía secundar a los estudiantes, aunque en distinta esfera y con fines más amplios, desde que ellos afectan a toda la Nación."

(Continúa en la 2ª. Página)

Las escuelas Lainez en Santa Fe durante la dictadura

El Sr. Lucio Aranda, director de la escuela nacional III (ética al inspector de escuelas Láinez, Sr. Bosch:

Al abandonar la inspección Seccional, el señor Bosch, no puede nunca esperar a que "su obra" sea calificada de recta ni de sincera.

Cuando entre el superior y el subalterno — dijo Dall'Aglio al retirarse de la Inspección General de la Provincia—, existe unidad de acción y de concordancia en el ideal común, las tareas, por pesadas que sean, se tornan ligeras y fáciles". Esto que dijo Dall'Aglio, no podrá repetirlo el señor Francisco Bosch, porque muy al contrario, somos los maestros los que estuvimos soportando una carga bastante pesada como la que nos obsequió el gobierno de la tiranía al enviarlo a F. Bosch, con la "misión especial" de organizar y purificar el ambiente del gremio de las escuelas. No creemos que todo lo que ha hecho Bosch en Santa Fe se le hayan solicitado o impuesto a cambio del nombramiento.. Lo cierto es que la actuación de este Visitador no fué ni recta ni sincera.

Que lo digan los maestros "torturados"; de mi parte estoy en condiciones de probar que la reorganización que se iniciara con la creación del Consejo Escolar hasta el día en que el señor Bosch entregara al titular señor Pérez Guiñazú todo" ya listo fué una vergüenza digna del mayor de los repudios.

EL CONSEJO ESCOLAR.—

La creación de este nuevo gobierno escolar fué una vieja aspiración de nuestros programas gremiales pero tal como se organizó y funcionó el C. E. en Santa Fe fué el azote más fuerte y vergonzoso que pudo sufrir el magisterio santafecino que no supo reaccionar por falta de organización.

Pisoteando el reglamento, se cometían torpezas sin nombre como ser nombramientos de personal incompetente, traslados de maestros sin título a puntos preferidos ascensos inmerecidos a maestras auxiliares elevadas a Directoras con diferentes líneas, ascensos de Directores sumariados y con deudas con la justicia ordinaria... etc., etc., He presenciado las reuniones y he visto "la tabla cargada" que llevaba la mayoría de los consejeros. La política los dividió en dos bandos y empezó la lucha con los triunfos del Dr. Gregorio Parera, que resultó el campeón de todos los absurdos y autor de las injusticias más sonoras. Ninguno de los consejeros supo defender la situación de los maestros perjudicados. La buena intención y caballerosidad del doctor Julio A. Busaniche, no podía continuar tolerando las arbitrariedades de un caudillo y con su renuncia, se produjo la disolución del tristemente célebre Consejo Escolar.

FRANCISCO BOSCH OCUPA LA JEFATURA DE LA SECCIONAL.—

Disuelto el C. E., Don Vicente Palma, queda al frente de la oficina, por espacio de algunos meses sin que se produzcan mayores novedades. Cuando a Palma se le nombraba Jefe de la Seccional se le ataban las manos para que no haga beneficio, ni perjuicio. Un cambio repentino en la política, trajo al señor Bosch nuevamente a Santa Fe como Inspector "in partibus y en "misión especial", según lo dijo por notas a los maestros.

Cumplida, aunque sea a plazos su vieja aspiración, el nuevo jefe vino transformado en un legionario furioso y absoluto, dispuesto a barrer con todo lo mal hecho por el C. Escolar y su simpático enemigo V. Palma. Su obra: fué tan provisional como el Consejo que lo combatió: nombramientos sin autorización, promesas a granel, campaña abierta contra las escuelas Láinez en los lugares que funcionaba otra escuela provincial, persecuciones a Directores laboriosos, venganzas por encargo, descuentos indebidos de sueldo, militarización de la oficina y las escuelas y una serie de arbitrariedades propias de un Inspector de facto.

Nunca de la inspección Seccional ha salido tanta maldad y tanta mentira, como en este triste período de las malandanzas de Francisco Bosch.

DURANTE EL "GOBIERNO REORGANIZADO".—

Durante el gobierno de la dictadura, la "reorganización" llegó hasta para las escuelas y esta era la que preocupaba a don Francisco Bosch quien puso al servicio de las escuelas y de los maestros toda su "actividad y ciencia pedagógica".

Puedo afirmar que durante el interinato de Francisco Bosch, no se ha cumplido ninguno de los propósitos del "gobierno reorganizador" que tan bien inspirado estaba.

Ninguna orientación ha dado señales de criterio de parte del Jefe de la Oficina. No hubo ninguna reunión de Visitadores con fines de orientación práctica de carácter general.

No se estimuló en ningún momento la personalidad y autonomía del maestro, antes al contrario, se prohibió a los Visitadores felicitar a los maestros trabajadores.

No hubo ningún interés por el afianzamiento de las escuelas nacionales, menos por la estabilidad del personal. Puedo citar casos en que el señor Bosch aconsejó pedidos de clausuras de escuelas Láinez y se opuso caprichosamente y sin ningún fundamento a que subsistan otras como la 93 de Santa Rosa.

Se mantuvo en la inspección y mantuvo a los maestros con promesas y mentiras que nunca dió forma práctica.

Frente a Bosch ningún maestro pudo ejercer sus derechos conquistados porque enseguida "le retaba" las ideas o aspiraciones.

La rectitud administrativa que pretendió imponer, fué falsa y fracasó por mal inspirada. No se atendió la correspondencia y reclamaciones sino cuando interesaba al Jefe para molestar al maestro con nimiedades; no dándole trámite nunca a aquellas que buscaban el bienestar de la escuela y al maestro. Se opuso al desarrolro eficaz del programa educativo de cada maestro no aceptando los informes de Visitadores que felicitaban a Directores y maestros. Métodos rigidos y severos de disciplina quiso imponer, por intermedio de los Visitadores a los docentes que no eran de su simpatía. Enemigo del gremialismo, persiguió a colegas del norte que no tienen más defectos que ser íntegros y laboriosos como Raúl Leiva. Quien sabe con qué propósitos se ha detenido la tramitación de sumarios de carácter muy serio como el caso de la escuela No. 18 de Barrio Godoy (Rosario).

Por último no dió ninguna satisfacción ni refutó acusaciones graves que le hicieron diarios de esta capital.

NO HUBO OBRA DE CONSTRUCCION, SINO DE DESTRUCCION.

No hablemos de los maestros vejados, disminuidos y privados de sus puestos y emolumentos. El rudo castigo que sufrieron los maestros por culpa de la mezquina mentalidad de los que gobernaban, es una muestra que de la medida de la acción desarrollada en materia educativa.

Hemos retrocedido mucho también en cuanto a estructura y difusión de escuelas primarias. Las clausuras de cientos de escuelas que no se les encontró otro remedio, videnció el sistema carente de ideales que animaban los "repaaradores".
animaban los "reparadores".
en la siguiente estadística:

ESCUELAS NACIONALES.—

AÑO	URBANAS	RURALES	TOTAL
1919	106	314	420
1930	111	320	440
1931	87	169	249

ALUMNOS DE LAS LAINEZ.—

AÑO	V.	M.	T.
1929	16638	13564	30204
1930	18739	15729	34468
1931	14143	11873	26015

PERSONAL DE LAS ESCUELAS LAINEZ.—

AÑO	V.	M.	T.
1929	257	653	910
1930	259	737	996
1931	196	549	745

Quiere decir que en el año 31 dejaron de concurrir por falta de escuelas y de maestros 8.453 niños; se suprimieron 191 Láinez y se dejaron sin puesto a 251 maestros.

Esta es la "obra reparadora" que iniciara el Consejo Escolar y que concluyera Francisco Bosch.

Lucio ARANDA.

S. DI GIOVANNI

Josefina Scarfó recuerda la memoria del fusilado en la Penitenciaría en la página 3.

La exposición de Ganadería, Industria y Comercio

La Sociedad Rural de Rosario, no descuida en lo más mínimo los detalles para reorganizar su exposición anual de ganadería, industria comercio y agricultura, que constituye siempre una nota destacadísima.

Este año, se anticipa que el éxito será sin precedentes pues son numerosas las personas que se muestran interesados en la exposición, mientras que los productores se disponen también a colaborar de firme, para que el lucimiento mas notable corone los esfuerzos de los organizadores.

La recepción de esta noche en Bs. Aires

(Viene de página 1ª)

El doctor Abalos "fué el gran ministro que agigantó su investidura", se dice en un manifiesto.

BUENOS AIRES, 14 — Se ha fijado en las paredes, y se reparten en las calles, carteles y volantes invitando a la recepción que se hará esta tarde al doctor J. B. Abalos.

El manifiesto de la comisión dice:

"En el vapor "Flecha" a las 18.30, llegará de Montevideo el doctor J. Benjamín Abalos.

Basta esta simple referencia, para que el radicalismo metropolitano que sabe aquilatar valores morales indubitables se dé cita de honor en la fecha y hora indicada en la dársena Sur.

Porque el doctor Abalos, dignísimo compatriota y esclarecido correligionario, ha dado evidentes pruebas de su intenso patriotismo y de su profunda fe partidaria.

Fué el gran ministro que en las horas aciagas del 6 de septiembre, dignificó y agigantó su investidura, poniendo en evidencia su recia contextura moral en la exacta comprensión del momento, en su extraordinaria energía, estableciendo con una visión clara de los hechos, la forma de cumplir austeramente con su deber.

Era en esos momentos el experto piloto de tempestades que reclama el barco en peligro.

Durante la tenebrosa noche de la tiranía puso todo su corazón y toda su alma al servicio de la patria, para librar al país en forma violenta de los que asaltaron el gobierno en forma que es de todos conocida.

Las rigurosas incomunicaciones, la Penitenciaría, el destierro, nunca fueron obstáculos para su acción tesonera y temeraria y sólo vivió esas horas con el pensamiento de una argentina libre. Las traiciones, delaciones y cobardías, y la época del temor que dominaba en la República, dificultaron poderosamente su acción, pero salvó la dignidad del Partido Radical, como salvaron la del ejército los militares que se levantaron en gesto honroso para abatir la dictadura.

Radicales y hombres libres:

La comisión de recepción os invita a recibir a este noble compatriota que regresa, estamos seguros, a participar de nuestros esfuerzos para la obra de dignificación del radicalismo y del país. No seamos ingratos, y demostrémosle que reconocemos y avaloramos en toda su extensión su afán patriótico, que será la mejor satisfacción que sentirá al pisar suelo argentino. — La Comisión de Recepción."

LA COMISION DE RECEPCION

BUENOS AIRES, 14 — Un espontáneo e intenso movimiento de entusiasmo ha provocado entre el radicalismo metropolitano la llegada del doctor José Benjamín Abalos, quien arribará a las 18, en el vapor "Flecha".

El homenaje promete ser grandioso. Una comisión del Comité Nacional, y otras numerosas comisiones y delegaciones de la Capital e interior estarán en la Dársena para recibir al ciudadano que tan bravamente ha luchado por el restablecimiento de las libertades.

COMISION ESPECIAL

Una numerosa comisiión de homenaje al doctor Abalos se ha organizado espontáneamente para acompañar al director de "Tribuna Libre", doctor Víctor Juan Guillot, hasta el puerto, para recibir al ex ministro, cuya comisión se adherirá en el puerto a la del Comité Nacional que designará el doctor Güemes, hoy a las 17 horas.

Dicha comisión ha quedado integrada por las siguientes personas:

Ingeniero Carlos C. Reissig, Dr. Adolfo Parry, Dr. Arquímides E. Soldano, Aristóbulo Soldano, Félix O. Fouiller, Martín Tejerina, Félix A. Ingratta, Ramón D. Fernández, Dr. Emiliano Herrera, Oscar Dulce, Dr. Mario Rébora, Dr. J. González Videla, Enrique J. Alzogaray, Julián Sancerni Giménez, Dr. José B. Casás, Dr. Adolfo Argerich Laite, Eduardo Padilla, Dr. Santiago Berlingieri, Ambrosio Mantegazza, Carlos Chacón, doctor Guillermo Dillon, Justo Figarol, doctor Julio S. Dillon, Luis Alberto Fascio, José Ma. Salazar, Conrado Egger Lecour, Rafael Cantilo, Fernando Dubois, doctor Mario Jurado, Dr. Jorge Walter Perkins, Juan Lleonart, Francisco Monteagudo, Dr. Honorio Pueyrredón (hijo), Emilio Vallarino, Angel J. Santurio, Federico G. Wood, Alberto Rivero, Carlos Fortorella, Miguel Fassolino, José F. Sívori, Ernesto Elizalde, Pedro Heispa, José Turano, José Minuto, Francisco Turano, Dr. Carlos Villar Sáenz Peña, Arturo Ferro, Ciriaco Delio, José Ma. Gutiérrez, Angel Vago, Ventura Souza, Raúl E. Kidd, Raúl A. Petrucci, Eduardo Burel, Antonio D. Flores, Oscar Martínez, doctor Grisaldo Núñez Irigoyen, Alberto Pouliton, Francisco Castaño, Juan F. Elicetche, Ernesto Lona, Julio F. Correa, José C. Barreiro, Adolfo Cordesi, Horacio Barrere, Francisco Cerminaro, Andrés Notaris, Carlos Peppin, Domingo Gamba, J. Leopoldo Oviedo, Raúl Savarese, Dr. Emilio Colom, y Dr. Francisco L. Albarracín.

LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ES LA CHISPA DEL CONFLICTO QUE SE AVECINA

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA PIDEN LA RENUNCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

Con motivo de la situación creada a la Facultad de Medicina, la Federación Universitaria del Litoral acaba de exponer sus anhelos en las siguientes notas enviadas:

AL CONSEJO DIRECTIVO.—

"Al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas. Señores consejeros:

Públicamente son conocidas las opiniones de esta Federación acerca de la constitución de ese Honorable Cuerpo, por lo que se nos ha de permitir formalizar nuestras afirmaciones sin tener que volver a repetirlas. Por el contrario, actualizaremos nuestra comunicación circunscribiéndonos a fijar las características actuales de nuestro conflicto universitario, provocado directamente por la permanencia del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

Ese Consejo Directivo, para mantenerse en su posición bastarda e irregular, ha debido, según propia declaración del señor Decano, recurrir a las pantomimas que ya todos conocen, demostrando cabalmente con ello la escasa seguridad de sus componentes respecto a la propia ubicación. Y no puede aceptar el organismo máximo del estudiantado de la Universidad del Litoral, que sigan en sus puestos, como provocadores de un conflicto inminente, personas que ocupan posiciones regaladas por un decreto ilegal de la dictadura.

La Facultad de Ciencias Médicas es la chispa del conflicto que se avecina. Su Consejo Directivo tiene la obligación de evitar violencias solidarizándose con la actitud del señor Rector y la de los miembros de ese mismo cuerpo que ya han presentado sus renuncias comprendiendo la gravedad del momento que atraviesa nuestra casa de estudios y facilitando su reorganización estatutaria.

Por ello es que solicitamos de los señores consejeros su retiro de los puestos que ocupan.

Salúdanlos muy atentamente. — (Fdo) por F. U. del Litoral: Roberto Lavagna, secretario general; S. Albanese Galessi, secretario de publicaciones".

AL DECANO.—

"Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas en ejercicio del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. C. Muniagurria. S|D.

La Federación Universitaria del Litoral, deseosa de evitar por todos los medios el planteamiento de un conflicto de características desagradables, se dirije al señor Decano formalizando, una vez más ,sus puntos de vista sobre el problema de nuestra Universidad y reclamando de su denunciada transigencia la adopción del temperamento que creemos le corresponde tomar en las actuales circunstancias.

La sesión del 5 del corriente celebrada por el H. C. S., de la Universidad, ha permitido poner en evidencia la precaria estabilidad de las autoridades elegidas de acuerdo al decreto del extinguido gobierno de facto, de fecha 31 de diciembre de 1931, autoridades que, para mantenerse en sus posiciones irregulares, han debido recurrir a esotéricas juramentaciones y a componendas indignas de universitarios. De tales hechos no faltaba conocimiento a esta Federación pero carecíase de la demostración cabal de los mismos, recién relevada en la citada sesión, donde reciamente divergieran la comprensión y el oscurantismo, la vocación reformista y el reaccionarismo, y en donde usted representó los dos términos últimos de las disidencias ocurridas.

Decía usted, hace apenas unos días, que aún considerándose perfectamente en su puesto, se retriaría a los primeros amagos del conflicto que se avecina. Lo mismo había dicho el señor Rector y ya se ven los resultados. Ha llegado pues la hora de abandonar las posiciones ilegalmente ocupadas, al margen de un régimen de fuerza que mancilló al país. Denunciamos al respecto sus repetidas manifestaciones de patriotismo y sacrificio y esperamos que su delicadeza personal sepa anteponer los justificados deseos de la población universitaria al sostenimiento artificial que puedan ofrecerle gobernantes desorientados.

Formalizamos así, señor Decano, nuestro deseo de que se entregue el gobierno de la Facultad de Ciencias Médicas, a la persona que corresponda según las disposiciones estatutarias,, y que igual cosa se haga en la Universidad, cuya jefatura invalida usted con su discutida permanencia.

Salúdanlo atentamente. — (Fdo) por F. U. del Litoral: Roberto Lavagna, secretario general; S. Albanese Galessi, secretario de publicaciones".

Fiestas de la Virgen del Valle

REBAJAS DE PASAJES

Con motivo de la realización de las mencionadas fiestas, se llevará a cabo una interesante disposición de las autoridades del F. C. C. C. que han dispuesto que para los dias en que duren las citadas fiestas, salga de las principales ciudades del país un tren, que estará en combinación con el C. N. A.

La rebaja sensible de pasajes y al mismo tiempo, el deseo del público por presenciar esas fiestas, darán margen a que la medida permita una mayor afluencia de viajeros a la pintoresca ciudad de Catamarca, la que ha de ser visitada por muchas personas de nuestra ciudad.

Innovaciones en los yacimientos fiscales

OBTENCION DE DIVERSOS PRODUCTOS

Se ha dispuesto que los yacimientos petrolíferos fiscales, tengan ahora un nuevo adelanto, en el sentido de constituir una nueva industria, que consistiría en la obtención además de la nafta, de aceites y otros lubrificantes.

De aquí que el anuncio de que se destinarán cinco millones de pesos para conseguir máquinas necesarias haya interesado vivamente, pues en líneas generales se ha puesto de manifiesto el deseo de dar un impulso extraordinario a la industria nacional en este orden.

H. Italiano Garibaldi

DONACION

Con motivo del 7o. aniversario del fallecimiento de su esposo, Cav. Carlos Fioroni (Q. E. P. D.), la señora María C. de Fioroni donó a este Hospital Italiano Garibaldi la cantidad de $ 200 m|n.

La comisión directiva dirigió a la generosa señora una conceptuosa nota de agradecimiento, recordando los beneficios que el Hospital recibió del extinto, quien en vida fué presidente y benefactor de la benéfica institución.

REMATE por

Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado Don Victorio Gugliucci, proceda el día viernes 18 del corriente mes de marzo, a las 17 horas, a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que esté edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este; lindando: al Sud, con la calle San Luis; al Este con la calle Alvear; al Norte, con Atilio Faggioni, y al Oeste, con terreno que fué de Don Salvador Petronio.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslinde consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado, por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los, cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará sobre la misma propiedad y el que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secreaaría, marzo 12 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2782 mz. 14|18

REMATE por

Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SPARVOLI LUIS contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado, Don Victorio Gugliucci, proceda el día sábado 19 del corriente mes de marzo, a las 11 de la mañana, a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, por ser la tercera, el siguiente inmueble. a saber: Una fracción de terreno de quinta, situado en San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, designado en el plano levantado por el ingeniero geógrafo Don Archibaldo M. Franke, en el mes de octubre de mil novecientos veinte y ocho como lotes números dos, tres y cuatro, de la manzana letra B., compuestos unidos como están, de sesenta metros ochocientos noventa y cinco milímetros en sus costados Norte y Sud por cuarenta y tres metros treinta centímetros en sus costados Este y Oeste; lindando al Norte, con la avenida Colón; al Este, con la calle Bartolomé Mitre; al Oeste, con el lote número dos y al Sud, con los lotes números siete y ocho, todos de propiedad del deudor.

Del informe expedido por el registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en segundo lugar y grado, a favor del señor Alfredo Esteban Galiano, por la suma de 2.500 pesos. El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados en el expediente respectivo, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna especie por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará sobre la misma propiedad, y el que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 12 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2783 mz. 14|18

IN MEMORIAM DE S. DI GIOVANNI Y P. SCARFO

Josefina América Scarfó les dedica cariñoso recuerdo

A lo largo del camino, con ejemplar denuedo, cayeron como tantos otros. La fiera autoritaria se ensañó con ellos. Sus vidas, plenas de fe anarquista, eran un peligro y su muerte estaba descontada. Todo lo dieron por la causa.

Esta latente aún la emoción y el dolor causado por esa desaparición. La tragedia que se desarrolló desde el 29 de enero hasta el 2 de febrero repercutió hondamente en todos los que supieron valorar los hechos en que les tocó actuar. Con el corazón oprimido, hemos seguido ese martirio.

La caza encarnizada, la desesperada defensa, la prisión, el consejo de guerra, la indecible tortura, y al fin, como una triste liberación, la muerte ante el pelotón de fusilamiento: así cayeron Rojas y Márquez, a quienes la muerte en lucha, por las balas policiales, acortó su calvario; y Di Giovanni y Scarfó que apuraron hasta las heces el cáliz de todos los dolores.

Aun permanente intacta en la retina la terrible visión: Triste madrugada del 1o. de Febrero. Hay en el ambiente una contenida emoción. La presencia de ánimo del condenado a muerte desconcierta a quienes esperaban ver un vencido y encuentran un rebelde que sabrá morir. Los sacerdotes que, insultando al Cristo legendario, apóstol de los humildes y de los perseguidos, se constituyen en cómplices de los tiranos, ofrecen no se qué imposibles consuelos espirituales de su falsa creencia. Discusiones; preguntas; murmullos. Pasan en tropel por la mente, proyectados en sus siniestros contornos, los trámites de la trágica farsa procesal. Y por sobre tanta bajeza, un hombre, el defensor, se yergue digno haciendo oir la voz de su corazón emocionado.

Luego, el inmenso dolor de la despedida para siempre... Abrazos, besos y palabras que prometen infinidad de recuerdos. La emoción hace un nudo en la garganta y es menester contener las lágrimas, mostrando la sonrisa que conforta a la víctima y ha de ser el mejor desprecio para los victimarios. Voces que quieren ser consoladoras, pero que no revelan más que cinismo y la prisa de acabar pronto. Nos separan. Pero la imaginación sigue viendo cosas y actitudes, en base al conocimiento del que sabrá morir, erguido entre los esbirros que tiemblan y callan, moviéndose intranquilos en el sepulcral silencio que sólo interrumpen los pasos de los milicos que preparan el acto final del crimen.



SCARFO

Madrugada de estío. El horizonte comienza a colorearse, y en esa tenue claridad aquella rubia cabeza se yergue y avanza hacia su destino. La lectura de la sentencia es oída como si fuera una mala pieza literaria. La venda que quieren colocar sobre esos ojos verde mar, que muestran la luz y la vitalidad interiores, es rechazada. Nuevas ligaduras, sobre el banquillo ahora. Los instrumentos del crimen se ponen en línea y aprestan sus armas. Una orden dada con nerviosa voz; un sonoro grito de "Viva la Anarquía"; una descarga sobre un pecho valiente; y finalmente el tiro de gracia sobre esa cabeza que sólo la muerte pudo abatir.

La aurora está en su apogeo; la última estrella se ha borrado; esplende la vida sobre el cadáver de quien la quería digna y libre para todos. La triteza del momento parece impregnar las cosas, como tocadas por el sagrado trance de la muerte, que tanto dolor deja tras de sí: unas tiernas criaturas que han perdido a su mejor amigo; un sangrante corazón femenino que se aferra el recuerdo del que supo morir para fortalecer su ánimo para la lucha larga; tantos compañeros que cierran los puños en silencio y en cuyos pechos se apelmaza el odio.

El sol ha hecho su entrada triunfal: parece invitar a la alegría, y sin embargo, en ese mismo recinto donde pocas horas antes latía un corazón libre, se repetirá la escena, y otra vez el sol, amaneciendo, bañará en su luz difusa otros sangrientos despojos. Le toca ahora a aquel que sorprendió con su fría altivez a los verdugos. La misma emoción, la misma tristeza en el ambiente. Es tal su grandeza de alma, que rehusa recibir a la madre querida para ahorrarle el dolor de verlo desfigurado por las torturas que hasta último momento padeció. Como Severino, supo Paulino afrontar con valor la muerte. Tampoco aquellos soñadores ojos pardos temieron las balas. Ni acusaron estupor al ser leída la sentencia. Su mirada, tan llena de calor y cariño cuando se dirigía a quienes amaba, se volvía impasible y desdeñosa hacia sus verdugos. Supo también morir. Y su muerte desgarró un corazón materno y anegó en el dolor el alma de todos los que fuimos sus hermanos, tanto en sangre como en ideales.

Tanto dolor, tanta angustia oprime nuestro pecho! Mas es necesario serenar nuestro espíritu. Dar a los hechos su verdadero valor y que el sacrificio de nuestros hermanos nos sirva de ejemplo. Así lo creyeron ellos. Sea nuestro mejor tributo a su memoria la acción tesonera en contra de los tiranos.

Bien lo dijo Vanzetti: ¡Todos los caídos deben ser vengados! ¡Guay si no lo son!

Josefina A. SCARFO

Confesaron lo que no cometieron

Los ciudadanos J. Díaz y F. Aguirre, dos obreros ladrilleros, menores de edad, a quienes el torturador Rosasco escogió, como pudo hacer con la misma sinrazón con cualesquiera otras de sus innumerables víctimas, para inculparles cuanto se le vino en ganas. Detenidos el 1o. de enero de 1931, fueron acusados de disparo de armas y lesiones. Pocos días después, el 12, fué ordenada su libertad provisional, que no se cumplió por haber solicitado el mayor Rosasco el sumario instruído por el homicidio de que fué víctima, el 1o. de diciembre de 1930, José Alvarez, propietario de una panadería en Lanús.

Permanecieron 45 días incomunicados en la Comisaría 1a. de Avellaneda, en cuyo transcurso estuvieron seis días sin comer y sufrieron continuos apaleamientos y amenazas de muerte, que obraban en sus espíritus inhibiendo por el pánico toda resistencia a las exigencias policiales de que se confesaran culpable. Basta conocer el ambiente de terror reinante en dicha comisaría, verdadero escenario de indecibles torturas, poblado de ayes y gritos, para invalidar por forzada y, en consecuencia, falsa, cualquier declaración.

A los 30 días de su detención, el juez del crimen, Ocampo, les tomó delaración en la misma comisaría, y obtuvo la confesión que se quería lograr a todo trance, fácil hazaña de bárbaros verdugos cumplida sobre dos jóvenes a quienes los tormentos sufridos y las reiteradas amenazas de castigos mares pusieron en el desesperado trance de preferir confesarse autores de un crimen al que son ajenos antes que volver al potro del tormento. Esa confesión es la única prueba que existe en su contra, y en base a ella, no obstante haberse rectificado totalmente al declarar en La Plata y a pesar de haber sido documentados por el defensor los castigos corporales de que fueron víctimas, se les condenó en primera instancia a 19 años de prisión. Es de consignar también, para comprobar la complicidad del juez de referencia, que en la comisaría 1a. de Avellaneda y en su presencia, los funcionarios de esa seccional y el mismo mayor Rosasco amenazaban a los dos presos. Esta causa está en apelación. Es de elemental justicia llevarla ampliamente a conocimiento de la opinión pública, para que ésta haga pesar eficazmente su presión en defensa de dos inocentes y del derecho atropellado.

Se acusó a Nicolás Recchi de haber ocultado a Silvio Astolfi

El trabajador Nicolás Recchi es un hombre maduro, en cuya vida, trabajada de penurias y fatigas, labró su idealismo anarquista una recia figura de militante. No es un propagandista en el sentido común de la palabra; no escribe en los periódicos ni habla en las tribunas. Es de los que sostienen aquellos a costa de privaciones y levantan y defienden éstas con riesgo propio. El propaga con actos, no con palabras; su vida es su mejor propaganda. Obrero albañil, manco, levantó muchas bellas obras y así como construyó casas, supo edificar con su sola mano la mejor de sus obras: la de su carácter, que nada abate.

En este hombre que presentamos con ese pudor que sentimos al hablar en elogio de los nuestros, se ensañaron los verdugos de Uriburu, haciendo de él uno de los más torturados.

Acusado de haber hospedado en su casa a Astolfi, fué detenido en su domicilio a mediados del año pasado con un espectacular despliegue de fuerzas en línea de combate. Con dos ametralladoras, bombas de gases lacrimógenos y 20 escopeteros se cumplió la tremenda empresa de detener a este hombre, en cuyo poder y en cuya casa no fué encontrada arma alguna ni nada comprometedor. Llevado primeramente a la sección Orden Social lo desmayaron 3 veces a patadas. Luego lo trasladaron al cuartel de la policía montada, donde lo arrojaron desnudo a un calabozo, en pleno invierno, hasta que se desmayó a las 4 horas. Llevado nuevamente al Departamento lo tuvieron 18 días sin comer, y hasta sin beber algunos días. A veces, cuando pedía agua a gritos, le daban agua oxigenada, que el torturado, en la desesperación de la sed, trataba de beber con el resultado que es de imaginar. Le retorcieron y le quemaron los testículos con cigarros encendidos, como así también otras partes del cuerpo. A todo esto no dejaban de atormentarlo a palos, gomazos, patadas y puñetazos. Colgado de una roldana cabeza abajo era repetidamente introducido en un barril de aguas servidas, orines, etc. Ya en el estado de postración y semi-inconsciencia que es de imaginar después de tantos tormentos, le aplicaron la tortura del sueño. De noche, mientras dormía, le proyectaban sobre la cara la luz de potentes focos. Y nunca cesaban de acosarlo a golpes y preguntas insidiosas. Mientras se le martirizaba, médicos o personas que oficiaban de tales le tomaban frecuentemente el pulso para que no se les quedara durante los "hábiles interrogatorios".

A los 42 días, cuando se le levantó la incomunicación, no podía caminar ni tenerse en pie. Para entrevistarse con su defensor hubo de ser trasladado a la Alcaidía del departamento con el auxilio de cuatro pesquisas. A todo esto, Recchi estaba desde el 3o. o 4o. día de su detención a disposición del juez Lavallol, sin que tomara ninguna medida para poner fin a las torturas que él no ignoró. Y al fin, cuando con el cuerpo destrozado y notablemente encanecido no podía ya ser torturado sin riesgo de matarlo, el juez ordenó su libertad por no haber motivo para hacerle proceso. No lo hubo, ciertamente, y esto lo sabían desde el principio sus verdugos. Pero lo hay, y de sobra, para execrar mil veces y siempre a la barbarie institucional que hace posible tamaños crímenes.

Sección Extensión Universitaria

DEL INSTITUTO SOCIAL SANTA FE

Programa para hoy 14 de marzo de 1932:

De 18 y 30 a 20 horas: 1o) Instrucciones para la formación de huertas escolares; 2o) El encanto de Cacheuta, por Santiago Fuster Castresoy; 3o) Boletín Agrícola ganadero; 4o) Allemande, de Croft, y Fiesta mora en Tánger, de Turina (música); 5o) Informaciones universitarias; 6o) Jesús, de Carlos Alberto Leumann (poesía); 7o) Primaveral, de Rubén Darío (poesía); 8o) Si yo supiera, y La recién casada (canciones rusas, de Tchikowsky (música); 9o) La ciencia y el hombre, por Joaquín de Luna; 10o) Ulalume, de Edgard Allan Poe (poesía); 11o) Preludio, de Bach y Sinfonía Pastoral del Mesías, de Handel.

Los últimos deportados fueron victimas del azote policial

El 10 de febrero fueron embarcados en el "Chaco" para ser conducidos a sus países de origen, 124 presos sociales y comunes, muchos de los cuales estaban detenidos desde hace más de un año a disposición del P. E. A raíz de algunas dificultades opuestas por los cónsules respectivos a la visación de los documentos, fueron desembarcado 12, entre ellos Guillermo Gobi, Nikifor Cholosky y Aarón Kornasky, con lo que el número de deportados se redujo a 30 presos comunes y 82 presos sociales, procedentes 33 del cuadro 3o. bis de Villa Devoto los demás del 4o.

El traslado de los presos de Villa Devoto al puerto dió ocasión para que se manifestara una vez la acostumbrada barbarie de los sayones policiales. En el momento de partir, de los camiones que conducían anarquistas se lanzaron gritos aislados de despedida hacia los altos ventanales tras cuyas rejas velaba la angustia impotente de los camaradas que quedaban: "chau", exclamó uno; "viva la anarquía", gritó otro. Eso fué lo suficiente para que de inmediato se hiciera retroceder a los camiones y bajar a sus ocupantes, a todos los cuales se les castigó sangrientamente. Un oficial del ejército, dos de la Policía Montada y el alcaide de la cárcel, que se hallaba borracho, estaban presentes, y de algunos de ellos seguramente partió la bárbara orden, cuyas consecuencias sufrieron los siguientes compañeros: Aarón Kornasky, herido en la cabeza, magullones en el pecho y herida de arma cortante en la mano, que hubo de ser cosida tres días después; Ramón Pérez Curto, herida profunda en la cabeza y señales de culatazos en varias partes del cuerpo; Manuel Creiro, un culatazo en la boca, entre otros golpes; Teofilo Gutierrez y Federico Rey, los más brutalmente golpeados a puntapiés, sablazos y culatazos, habiendo quedado el primero, hasta el 13 del cte., postrado en un rincón de la bodega, aquejado de agudos dolores internos, y sufrido el segundo tres desmayos en dos días; Gonzalo Camerón J. M. de la Cruz, Eliseo Elvira, Antonio Andrade, Juan Grollo y Angel Santamaría presentan profundas huellas de golpes en el pecho, la cara, el cráneo y la espalda.

De todos ellos sólo fué desembarcado el compañero Kornasky. Los demás permanecieron en las bodegas del "Chaco", que emprendió viaje el 14 de febrero.

Levantado el estado de sitio, el Comité pro Presos Sociales planteó el lunes 22, por medio de los abogados Corona Martínez y Schiemberg, un recurso de "hábeas corpus". Ese mismo día se realizó un acuerdo de ministros del nuevo gobierno, y en él se resolvió estudiar los antecedentse de cada uno de los deportados, medida dilatoria que, so capa de satisfacer el público reclamo, da margen a que con el pasar de los días y la llegada a destino, quede cumplida la orden de deportación. Sin embargo, los corifeos periodísticos del nuevo gobierno — hemos nombrado "Crítica" entre otros, — aplauden como salvadora esa actitud que no alcanza a ser siquiera una resolución, como no sea negativa, y anuncian que el "Chaco" volverá con los deportados una vez cumplida su misión. Como para eso son necesarios nueve meses largos, ello significaría la prolongación de la odisea de esas víctimas y no alcanza a desarmar la sospecha de que la deportación se cumpla finalmente con algunos, poco o muchos.

El juez Escobar, por su parte, procura con toda suerte de chicanas curialescas frustrar el recurso de "hábeas corpus", que en 24 horas debe ser diligenciado. Ha transcurrido una semana ya, y esta es la hora en que, próximo a llegar el "Chaco" al primer puerto de destino, nada definitivo se ha resuelto aún, aunque está claramente establecido que, tramitado dicho recurso, el juez debe ordenar que regresen al país cuanto antes los que van deportados y sean puestos de inmediato en libertad, sin tolerar postergaciones basadas en inadmisibles razones de economía, ni odiosas selecciones en base a antecedentes policiales indignos de crédito.

LA CONSTRUCCION DE USINAS PARA PASTEURIZAR LA LECHE

ACLARAN LOS LECHEROS MINORISTAS

Tal como informáramos en una de nuestras ediciones anteriores, los lecheros minoristas de la Asociación Esnea habían solicitado un plazo para instalación de usinas, con el objeto de cumplir con la ordenanza de pasteurización de la leche, pero la circunstancia de que se les haya acusado en pleno concejo de ser los causantes de esta situación nos han enviado una nota levantando los cargos y aclarando su situación.

En primer lugar, los lecheros minoristas no son los causantes de la demora en construcción de usinas, desde el momento que no se sabía definitivamente si se aplicaría o no la ordenanza y no era posible invertir capitales en condiciones inestables.

En segundo lugar, la solicitud de un plazo improrrogable demuestra la buena fe de los mismos, desde el momento que de inmediato se cumpliría la ordenanza.

Además, el plazo que se solicita es justo, pues actualmente solo funciona una usina, y en malas condiciones, para pasteurizar la leche, que no es suficiente para el cumplimiento de una ordenanza lo que significa de por si, una necesidad apremiante que cumplir.

En vista de estas consideraciones solicitan se les conceda el plazo necesario, para el cumplimiento de esta ordenanza.

El impuesto a los salarios

BUENOS AIRES, 14. — En la asamblea efectuada por la sección San Martín de la Unión Ferroviaria, ha resuelto hacer pública la siguiente declaración:

"Que la sección San Martín F. C. C. A., de la Unión Ferroviaria, en asamblea general realizada el día 3 del corriente, después de aprobar la circular número 2, resuelve por unanimidad:

1o) Dejar sentada nuestra enérgica protesta por la atentación del gobierno de facto, al haber decretado el impuesto al salario, que no sólo es un agravante a los sueldos reducidos del proletariado ferroviario, sino que también en conjunto a otros decretos acelera a la indigencia en golpear las puertas de los hogares obreros de todo el país.

2o) Adherirse a las medidas que tomará nuestra C. D., si no se lograran las derogaciones".

LOS TRABAJADORES DEBEN CONCURRIR EN DEFENSA DE LOS PROCESADOS DE BRAGADO

A mediados del año pasado fué enviada al Sr. Bianchi, caudillo conservador de Bragado, una encomienda conteniendo un aparato explosivo, que ocasionó la muerte de dos personas de su familia. Durante varios días se hicieron inútiles investigaciones al respecto, y ante la perspectiva del fracaso policial se acudió, para encubrirlo, al recurso de siempre, responsabilizando a un grupo de obreros y anarquistas. Ningún indicio ni testimonio, ni el menor asomo de prueba daba base a esa inculpación. Pero el régimen de la tortura, que adquirió auge extraordinario bajo el gobierno de "facto", fué aplicado con saña brutal para obtener, a falta de toda otra prueba, la falsa confesión de los procesados.

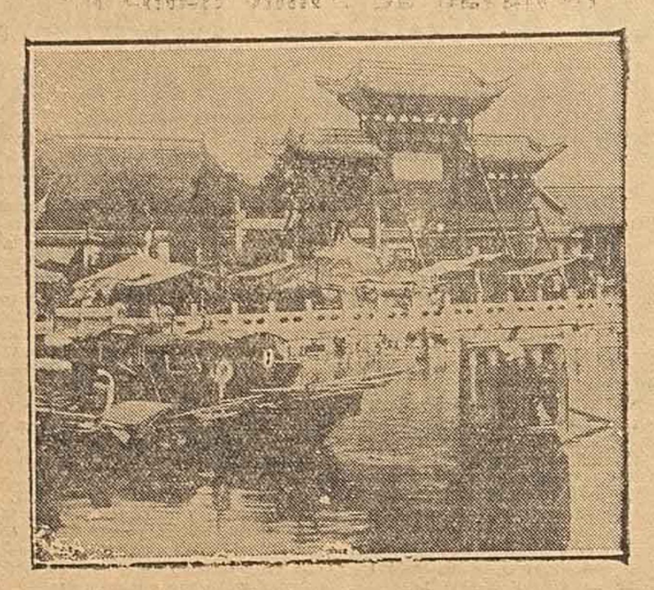
Los siguientes párrafos de una carta del obrero Pascual Vuotto ilustran cómo fué arrancada la "espontánea" confesión de casi todos ellos:

Entonces me esposan las manos a la espalda, me sientan en una silla de respaldar alto y me atan las manos a los pies por debajo de la silla con una correa: después me juntaron los brazos uno contra otro, atándolos con la misma correa hasta que crujieron mis huesos, y me golpearon en el pecho a la altura del corazón hasta perder el conocimiento. Esta operación se repitió tres veces hasta perder el conocimiento en dos oportunidades. Además se me arrancó el cabello, se me arrastró del mismo por el suelo y se me golpeó contra la pared. A Julián Ramos, Fernando López, Ramón Bodelón, Juan Rossini, Reclus de Diago y Santiago Mainini se les torturó en la misma forma. El 23 ó 24 de agosto llegó el juez Dr. Días Cisneros, ante el cual hubieron de ratificarse en todas sus partes las declaraciones arrancadas por el terror, bajo amenazas de ser muertos si se rectificaban. Es en esta forma como De Diago y Mainini se hacen autores, y apremiados por los "hábiles interrogatorios", después de haber salvado la policía las contradicciones entre ambos, les exigen me acusen de ser el fabricante de la bomba, y, desesperados, lo hacen y les obligan a confesar ante el juez. Yo, a pesar de los informes suministrados a los diarios en contrario, en ningún momento me hice autor. Le pedí al juez nos sacara de ese infierno, dándole informes de cómo nos torturaban. Cuando éste vino al calabozo, le mostré el pecho lleno de equimosis y desproporcionadamente hinchado. Me dió garantías de que no se me torturaría más y mandó instruir un sumario administrativo por abuso de autoridad. Después de esto me golpearon cuatro veces, incluso una vez con una fusta durante una hora y veinte minutos. Se me arrancó el cabello y se me dió plantones de 9.28 y 30 horas y otro desde el 3 de septiembre a las 22 horas hasta el día 9 a la 1 con centinela a la vista. Cuando estaba acalambrado me sacaban a dar me masajes y después, esposado, me escupían por todo el cuerpo, echándome alcohol puro en los órganos genitales. En varias oportunidades fuí conducido a la rastra al calabozo por un cabo de guardia por no poder caminar. En la misma forma fuí conducido a "declarar".

"Más o menos todos los presos fueron torturados igual. Yo, por mi negativa, fuí el paragolpe donde se estrellaba la fuerza brutal de los empleados de investigaciones, cuyos nombres no puedo olvidar: Tula, Ledesma, Vinoti y otros dos. Para dar una prueba de la violencia empleada, citaré los casos de tres detenidos: Peretti, de filiación radical, de Bragado, intentó suicidarse con un vidrio de botella, infiriéndose un profundo tajo en el cuello; Juan Rossini, estuvo todo el día 21 de septiembre gritando en un calabozo completamente fuera de sí; Juan Morlegui estuvo cinco días loco, divagando, con el chaleco de fuerza puesto y amarrado con soga a un banco. No se le daba ni de comer. Agréguese a esto el horror que producían los ayes de los torturados, pues trajeron muchos de Avellaneda y La Plata, entre ellos Correale, Comerón y otros. A mí se me dijo que me harían morir de a poco ya que no quería hacerme autor. Es imposible describir en toda su magnitud el profundísimo drama vivido en Bragado durante 28 días. También detuvieron a mi hermano Luis 19 días y 4 días a dos menores hijos de un amigo mío que tenía a su cuidado".

Siete trabajadores: Pascual Vuotto, Julián Ramos, Fernando López, Ramón Dodelón, Juan Rossini, Reclubs de Diago y Santiago Mainini, han sido, por obra del complot policíaco - judicial, encartados inicuamente en un proceso que ha de terminar con una sentencia tan inicua como monstruosa, si el infame designio de sus torturadores y perseguidores no es frustrado por la intensa y sostenida agitación solidaria del proletariado.

LA LINEA CHINA DE DEFENSA



Hasta el famoso templo de Confucio, de Nanking ha sido incorporado a la línea de defensa china. 30.000 hombres levantarán las líneas de defensa

Los ferroviarios se oponen a la rebaja de jornales

BUENOS AIRES, 14. — El gremio ferroviario está alarmado por el anuncio de que se hará efectivo el impuesto de los réditos, que significa para ellos un impuesto personal.

La mesa directiva ha citado telegráficamente a todos sus miembros para realizar esta tarde una sesión a las 18 horas, en caso de que no haya número se verificará mañana.

Los obreros se niegan a cobrar sus haberes con descuentos y mucho más teniendo en cuenta que los maquinistas y foguistas aceptaron rebajas del 10 y el 12 por ciento para que no hubiera cesantías.

La comisión directiva que destacó delegados ante el ministro de Obras Públicas, doctor Alvarado y la Dirección General de Ferrocarriles, hizo entrega de un petitorio cuya resolución definitiva se ha prometido para esta tarde. Hoy, pues, se sabrá definitivamente la opinión del gobierno en este asunto, que podrá traer derivaciones sumamente delicadas.

UN COMISARIO EMOCRATA

ABUSOS Y ATROPELLOS

En el pueblo de Roldán circula desde hace unos días el siguiente interesante volante:

"Cuando las comisiones de propaganda de la Alianza Demócrata-Socialista, recorrían el distrito, en busca de adherentes en la campaña del 8 de noviembre, al requerir el voto a cada ciudadano, le prometían dotar a la policía local con personas del pueblo, sanas de antecedentes y carácter. Esta clase de propaganda, era llevada a cabo, porque se sabía el descontento reinante de la actuación bochornosa de la policía compuesta por el sumariante Maciel, el comisario Correa, y el sargento Carancho, en una época recientemente anterior. Triunfante la Alianza, las promesas no se cumplen, y vuelve a ser nombrado por la parte conservadora del partido el mismo Correa, en el cargo de comisario. Paraguayo, ni siquiera votó, de antecedentes turbios desde su primer madriguera conocida, Villa Nueva (Córdoba), desde donde nos llegan gratas noticias de sus relaciones con el Banco Provincial, conservador de la provincia de Córdoba, traído por la intervención canallesca de Rothe como "pesao", ha puesto ya de manifiesto su pobre condición moral en su particular y en el desempeño de sus funciones. Timbero múltiple arruinado en Rosario en el Círculo Italiano y en otras timbas, no puede olvidar su tara y juega siendo comisario en Roldán y bajo prohibición rigurosa, quinielas que lo indican como buen "cliente". De caracter violento, sin discernimiento; atropella, viola, desconoce, y tortura por simple presunción o indicaciones de analfabetos y perversos como lo eran los componentes de la recua que lo rodeaba. Y así, por un delito imaginario, viola el domicilio de Luis Baroldi, revólver en mano, el que coloca al pecho de un menor de once años hijo del mismo y le hace declarar, casi muerto de miedo, un delito que no ha cometido, indicando como depositario del cuerpo del delito al honrado comerciante Cicchiti, hombre paralíico, y sin defensa, que vé desde su silla como es dada vuelta su casa, por la policía, mientras el "hombre bien nacido" insulta y amenaza con el revólver. Igual cosa ocurre con Juan Carlos Urraco, quien cae víctima de las acusaciones del menor Baroldi quien está en la comisaría sufriendo torturas que él mismo las podrá decir. Luego es tomado preso su padre Luis Baroldi y toda su familia incluso la mujer. Es estaqueado y puesto de plantón con recargos en el cuerpo hasta aniquilarlo.

Otra vez llega a un negocio, el de Erralde y le dice al mozo que hapa cesar el radio. A la simple contestación de que consultaría al patrón, basta para que el hombre "bien nacido" tome al "plebeyo" a golpes de puño y epilogue el hecho apuntándole con el revólver hasta verlo pidiéndole perdón. ¡Para eso era un comisario de Rothe! Pasa un tiempo y nos dá una prueba acabada de su alta educación, al escupir el rostro a una persona en plena estación del ferrocarril a las 2.30 de la tarde. Por esta causa tiene un proceso abierto en el juzgado del doctor Rinesi en donde podrán dar razón.

Hombre poseído de cuanta tara puede haber, es también un alucinado de conquistas amorosas por prepotencia y así le sabemos ciertos retozos en lo de Paraná saturados de posesiones del local de "prepo", bailes angelicales y borracheras con narraciones de su vida de guapo. Tal es la condición moral del sujeto que se ha donado al pueblo de comisario después de tanta promesa al vecindario.— Roldán, 9|3|1932".

L. Argentina contra la Tuberculosis

VISITA DE CONCEJALES

A invitación especial de la Liga contra la Tuberculosis, concurrieron a presenciar los trabajos para la instalación de un sanatorio para hombres y otro para mujeres, los miembros del Concejo que componen la comosión de presupuesto.

Estas autoridades quedaron sorprendidas por la forma en que desarrolla su labor aquella institución, y al mismo tiempo se mostraron sumamente interesados por conocer en detalle la labor de la Liga Argentina, que cumple una alta misión en el sentido de tratar de aliviar a la humanidad del terrible flagelo.

Pago de haberes a los maestros

SE LES ADELANTO EL SUELDO DE NOVIEMBRE

La oficina de habilitación de la Inspección local de Escuelas, ha iniciado hoy el pago del mes de noviembre, a los maestros de la tercera sección escolar.

Esta operación continuará hoy, hasta su total terminación, habiendo provocado el consiguiente interés entre los integrantes del magisterio, que se disponen a cobrar sus haberes.

Se ha resuelto asimismo habilitar horas de la tarde, para de tal manera, facilitar la labor de los que desempeñan sus funciones en el turno de la mañana.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

TERTULIA DANZANTE

La entidad denominada Centro Juventud Israelita, viene efectuando desde hace tiempo una intensa obra social, la que tendrá sin duda repercusiones inmediatas. Para mañana anuncia en el local del Centro, una interesante tertulia danzante, la que alcanzará contornos destacadísimos, teniendo en cuenta que los detalles de organización han sido considerados convenientemente.

Se anticipa por tal causa un éxito completo para esta fiesta.

Obras de la escuela Industrial

LENTITUD DE LAS MISMAS

Ha causado impresión desfavorable el atraso considerable de las obras iniciadas en la Facultad de Ingeniería y Escuela Industrial, atraso que viene a perjudicar seriamente el normal desenvolvimiento de actividades.

Además las obras iniciadas son absolutamente necesarias para que presten valiosos servicios, y de aquí que el atraso considerable, permita establecer una serie de inconvenientes que deben solucionarse de inmediato por medio de una mayor actividad.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promvida por la señorita LAURA SIVORI contra SIMON TEDINI, se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, marzo cinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes, ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y siete mil pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero Don Ricardo Barraco Mármol, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí Ricardo Gómez Zorrilla, secretario. Rosario marzo 9 de 1932.
No. 2779 mz. 10 ab. 1

El secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sra. MARGARITA CASSELLA DE BAIOCCHI, conjuntamente con los señores BERISTAIN HERMANOS Y Cía., contra los HEREDEROS DE FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo siete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Lo solicitado por los señores Beristain Hermanos y Cía., a fs. 205 de acuerdo a los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, en atención al informe del Registro General de Propiedades, procédase a la venta de los inmuebles hipotecados y cítase a los otros acreedores hipotecarios, que se detallan en el escrito precedente, y a la sociedad deudora, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, con la prevención de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de noventa mil pesos con más la suma de nueve mil pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de los inmuebles hipotecados se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Hágase saber, insértese y repóngase. Testado catorce vale. — Arturo Soldini, ante mí: Capmany Puccio, secretario.

Los acreedores a quienes hace referencia el auto precedente son los siguientes: Dora Ponari de Gutiérrez, Banco Monserrat Ltda., Banco Provincial de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, Banco Alemán Trasatlántico, G. y J. Marchiori, Sociedad F. Barone, Zambruno, Bozzo'a y Compañía, Piccardo y Compañía, Ronchetti Razzetti y Cía., Montanaro y Savino, Tamburini Ltda., Minetti y Cía. Ltda., Saint Hermanos y Cía., Mateo Pavese, B. A. Piccinini y Cantoni, Sánchez Tenreiro y Compañía, Viuda de R. Rodríguez y Rodríguez, Juan Semino, Laraira Hermanos y Cía., T. J. Drysdale y Compañía, Droguería del Aguila, Giménez y Cía., Echeverría y Morcillo, Wolff y Schorr Limitada, J. I. Case, T. Machine y Cía., J. Boglione e Hijos, Chiesa Hermanos Ltda., Razetti, Giani y Compañía, Pedro Juan Cardini, Curá Hermanos, F. Meiniers Ltda., A. Celle y Compañía, Juan P. Bazet, Robert Pusterla y Compañía, Antonio Stábile, Cirimelle Hermanos, Internacional Harvester, Angel Muzzio e Hijos, Agar Gross Co. Ltda., Gabrielli y Baldini, United States Luber Export Co., Rosso Hermanos y Cía., S. A. Antenor Beltrame y Compañía, R. y H. Romeggiali, Carlos F. Gunt Lerdt, Juan B. Levame y Cía., Banco de Londres y América del Sud, Tampieri y Cía., Banco Español y Río de la Plata, Pedro Lenti, J. Zadcovesky y Cía., T. Modelo Terrabusi, A. Canepa y Cía., Juan M. Rula, Compañía Cervecería Bieckert Ltda., Dr. José N. Antelo y Sr. Juan Traba. Secretaría, Rosario, marzo 8 de 1932. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2776 mz. 9 ab. 2

REMATE POR
Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda; al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos. 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.
No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los Sres. MASETTI Hnos., contra LUCIANO JOSE LAVALLEN, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el febrero veintiseis de mil novecientos treinta y auto del tenor siguiente: No. 115. Rosario, dos. Y visto: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que consta el dominio a nombre del demandado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito de un mil pesos nacionales, con más la suma de cien pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día catorce del mes de marzo a las diez horas. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Echague, Ante mí, Elías Alvarado (h). Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 5 de marzo de 1932.
No. 2777 mz. 9 ab. 9

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don CARLOS BAZZONI, CARLOS BASONE, CARLOS BAZZONE o CARLOS BASSONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 5 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2776 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TACCONI Y BIANCHI contra JAIME MUNRABA sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, marzo ocho de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado reconociendo la hipoteca que se ejecuta sin existir terceros adquirentes ni más gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de vetiun mil trescientos pesos nacionales con más la suma de dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce de abril del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla." Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, ocho de marzo de mil novecientos treinta y dos. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2778 mz. 2|31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.
No. 2763 mz. 1o.|20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y sí otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2770 mz. 4|26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.
No. 2749 fb. 27 mz. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituída por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.
Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 10 de 1932. —
No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30. Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que rresponda, hágase saber por edictos que se tome la participación que por derecho le corresponda que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionariamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.
No. 2735 feb. 16 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.
No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.
No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Luis A. Echague, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don JUAN JOSE GONZALEZ, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por representante legal, ante el juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acerencias a demiento de ley, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 24 de mil novecientos treinta y dos.
No. 2768 mz. 8 ab. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73. Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.
No. 2755 fb. 29 mz. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.
No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados LUIS S. MARQUEZ contra JULIO MEYLAN y CARMEN R. de MEYLAN, se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, octubre treinta de 1931. No. 316. Y Vistos: Los autos caratulados Luis S. Márquez con Julio Meylon y Carmen R. de Meylon por cobro de la suma de trescientos cuarenta pesos provenientes de documentos y, considerando: Fallo, ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Art. 375 del Código Penal. Insértese, hágase saber y repóngase, y siendo rebelde el demandado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Agustín Rodríguez Araya. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, marzo 8 de 1932. — Luis Aragón, secretario.
No. 2780 mz. 10|15

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derech a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIO o JUANA ROSARIO NIKLISON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto en los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2775 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 2752 fb. 20 mz. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Da. ROSARIO MASTRACCHIO DE CHIMENTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 10 de 1932. — Antonio J. Cafferata, secretario.
No. 2781 mz. 12 ab. 12

REMATE por
Santiago Caramutti

Por disposición del señor Juaz de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Qu een los autos caratulados MAX GRINSTEIN contra OTRO. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público Don Santiago Caramuti, proceda a subastar el día martes quince del corriente mes de marzo a las quince horas en el local de la calle Rioja No. 1238, lo siguiente: Una radiola No. 25 de seis lámparas completo con un alto parlante marca "Brown" sin acumulador. Una heladera de roble de tres puertas de un metro treinta de alto por ochenta centímetros de fondo y cuarenta centímetros de ancho más o menos. Un escritorio de roble cortina de siete cajones grandes y cuatro chicos. Un escritorio roble de cuatro cajones con una tapa en el centro automática. Una mesita de roble para máquina de escribir. Una mesita de roble para prensa de copiar. Una prensa copiar. Un sillón roble giratorio. Un archivo de roble de cortina de un metro setenta de alto por sesenta centímetros de frente y treinta y cinco centímetros de ancho más o mens con varias divisiones. Un sofá de cuero. Un motorcito eléctrico marca "Siemens Schuckert" de un caballo H. P. La venta será sin base, al contado y al mayor postor y con la respectiva comisión a cargo del comprador. Todo comprador sin excepción deberá hacerse cargo de lo adquirido en el mismo acto. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario marzo doce de mil novecientos treinta y dos. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2182 mz. 12|13

VIDA SOCIAL

Niñas Conocidas



Entre las niñas más simpáticas con el título de profesoras se encuentra Carlota Felisa Farruggia. Jovial, agradable, inteligente, en su paso por las aulas dejó muy gratos recuerdos. Carlota, como la llaman sus allegadas, supo ser buena alumna y buena amiga, lo que le granjeó la estimación de compañeras y profesoras

Chistes Sociales

PITUCO. — Sabés Totín que ya no hay más Santos Sacramentos?

TOTIN. — Causas, Pituquín.

PITUCO. — El señor cura los dió los últimos a mi abuela que se estaba muriendo.

BODA LUDMER ROSEMBLAT-ABELIANSKY.—

El 23 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Matilde Ludmer Rosemblat con el Dr. José Abeliansky, joven pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

Festejando el grato acontecimiento se efectuará en el domicilio de la prometida una recepción a la que serán invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

COSTURERO MATERNIDAD ALBERDI.—

Ha quedado constituída en Alberdi una comisión de damas que tienen el propósito de coser ropitas para los niños de la maternidad del hospital de Alberdi.

La simpática iniciativa ha tenido rápida acogida en nuestra ciudad, habiéndose elegido ya las autoridades que tendrán a su cargo la dirección de la obra benéfica a desarrollarse. Preside dicha comisión la Sra. Delia Pavarin de Grunning Rosas, siendo integrada por un número considerable de distinguidas damas.

La comisión protectora la integran entre otras las señoras María Hortensia Echesortu de Rouillón, Elvira Puccio de Capmany, Ignacia de Goyenechea, Isabel M. de Fontana, Margarita Rebora de Cassini, María Rinesi de Giorgi, Rosa F. de García, Lucila de Morcillo, Elisa A. de Rinesi, Sra. Martelli de Ferrazini, Elena Mac Garrel de Castello, Sara D. de Lacassin, Victoria G. de Suárez Roldán, Plácida de Jauregui, Antonia R. de Razetto y Simona M. de Benzadon.

A no dudar con éxito habrá de cumpplir su cometido las comisiones a que hemos hecho referencia.

BODA MAFFEI-ALCHIERI.—

Para los primeros días del mes entrante ha sido fijada la boda de la Srta. Lydia Maffei con el Sr. Luis Alchieri, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios.

COMPROMISO VIOLA-LANDAU LAVALLE.—

Excelente impresión ha causado en los círculos en que actúan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la Srta. María Luisa Viola de nuestra ciudad, con el Sr. Ing. Jorge Landau Lavalle, de la Capital Federal.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

BODA URTUBEY DELPINO-DAMONTE.—

El 19 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Dora Josefina Urtubey Delpino con el Sr. Enrique F. Damonte, joven pareja que disfruta de múltiples afectos y simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales que tendrá lugar en la Iglesia Santa Rosa, dará lugar a que se congreguen numerosas familias en las naves del templo aludido.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una tertulia de carácter familiar a la que serán invitadas las relaciones más allegadas a los futuros contrayentes.

BODA PARISI-LAZZARONI.—

El nueve del próximo mes de abril serán consagrados los esponsales de la Srta. Elena Parisi con el Sr. Dante Lazzaroni (h), joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial será festejada con una recepción de carácter familiar de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

ENLACE GALLO-CHIODIN.—

El nueve del próximo mes de abril serán consagrados los esponsales de la Srta. Elsa María Gallo con el Dr. Leopoldo Chiodin, joven pareja perteneciente a viejas y calificadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será apadrinada por la Srta. Luisa P. de Gallo y Dr. Catalina Nallino de Chiodin y los Sres. Angel Chiodin y Dr. Félix Gallo.

Subscribirán las actas del Registro Civil en representación de la prometida el Dr. Enrique Lacassin y el Sr. Luis A. Gallo y por parte del novio, los señores Dr. Leopoldo A. Chiodin y Mario H. Chiodin.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una recepción que adquirirá muy lucidos contornos.

EN HONOR DE LA Srta. CARMEN BACIGALUPO.—

Un núcleo de amigas de la Srta. Carmen Bacigalupo, le ofrecerá una demostración consistent en un te, con motivo de su próximo enlace.

En esta oportunidad se pondrán en evidencia las múltiples simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación.

SALADILLO CLUB.—

Las autoridades del Saladillo Club han dispuesto que se efectúe el próximo sábado un baile en honor de las familias de sus asociados.

A no dudarlo, ateniéndonos siempre al resultado obtenido en otras oportunidades, el baile de referencia adquirirá singulares contornos.

ENFERMOS.—

Muy mejorada la Srta. Sarita Rodríguez Soldini.

—Ha experimentado pequeña mejoría la Srta. Nélida Larrazábal.

—Es satisfactorio el estado del Sr. Joaquín Traba, quién fuera sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Mejor el Ing. D. Ramón Araya.

—En el mismo estado el Dr. Pedro S. Alcácer.

—Se encuentra enferma la Srta. Carmen Magdalena Carlomagno.

POR EL Dr. ANTONIO F. CAFFERATA.—

Ayer en la capilla de los Sagrados Corazones se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero Dr. Antonio F. Cafferata.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por las autoridades del Centro José María Estrada, dió lugar a que se renovaran las demostraciones que tan deplorada desaparición había provocado en nuestra ciudad.

Las naves del templo aludido se vieron sumamente concurridas por distinguidas familias de nuestra ciudad.

IN MEMORIAM.—

Esta mañana se ofició en la capilla de la necrópolis del San Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la Sra. Emilia Fernández de Enrinch.

La piadosa ceremonia dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de los deudos.

MISA BLANCA.—

Las numerosas amigas de la Srta. Dora Josefina Urtubey Delpino, han dispuesto se oficie una solemne misa en el Altar de Santa Teresita de Jesús, en la Iglesia de Las Carmelitas, en honor de la misma con motivo de contraer nupcias dentro de breves días.

El homenaje aludido dará lugar a que se congreguen en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de la obsequiada, lo que dará lugar a que se ratifiquen las simpatías de que goza la novia en los círculos de su actuación.

EN HONOR DEL Sr. IVANCICH.—

En los salones comedores del Hotel Italia se efectuará mañana por la noche la anunciada demostración en honor del Sr. Hermenegildo Ivancich que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próxima boda.

La demostración aludida que consistirá en un banquete, dará lugar a que se evidencien las múltiples simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación.

BODA JUAREZ GONZALEZ-GINDRE.—

El 23 del próximo mes de abril será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Sarita Juárez González con el Sr. Luis Francisco Gindre, pareja que goza de generales simpatías en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una recepción que adquirirá muy brillantes contornos y de la que participarán las amistades más allegadas a los prometidos.

COMPROMISO CASADO-MEDINA FONTANARROSA.—

Ha sido formalizado el compromiso de la Srta. Martha Inés Casado con el Sr. Enrique Medina Fontanarrosa, pareja que goza de generales simpatías en los círculos de su actuación.

La determinación aludida ha causado grata impresión en nuestra ciudad, habiendo dado lugar la misma, a que los novios hayan sido muy felicitados por sus relaciones. La boda ha sido fijada para mediados del corriente año.

Mentiras Sociales

Hay buena voluntad para con usted

Carnet Social : : :

ABRIL
Día 2

Boda de la Sta. Rosa María Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz, a las 19 horas.

Boda de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya. En la Iglesia Matriz, a las 19 y 30 horas.

Día 7

Boda de la señorita Olga Laborde con el doctor Pablo M. del Castillo. En la intimidad.

DIA 9

Boda de la Srta. María Teresa Otero Gaché con el Dr. Enrique Bertotto. En la Iglesia Matriz a las 21 horas.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Matilde Puigarri de Barguñá, Pepita Mairini de Carreras, Aurelia Berdaguer de Fernández Díaz, Josefa G. de Mairini, Mercedes Valdez de Salvatierra, Hortensia Delia Cabezas Giraldes de Tricerri, Ema Lojo de Bravo, Marta Puccio de Castagnino, María Isabel Alonso de Infante, Elena Maderna de Marull, María Baigorri de Palenque, Carmen Doncel de Cempé, Haydéee Rodríguez Bernal de Thompson, María Luisa Palencia de Uranga, Rosario González de Vila Ortíz, Delia Vila Ortíz de Zorrilla, Sara Beatriz Sempé de Salva, y señoritas: Blanca Matilde, María Angélica y María Aurelia Bravo, María Celia Palenque, María Amelia Uranga Rosarito Vila Ortíz, Pepita, María del Carmen y Margarita Rodríguez Llamez, Sofía, Elena y Julia Barguñá.

QUINTEROS - GENISANS.—

Dentro de la mayor intimidad, se efectuará hoy el enlace de la señorita Sara Quinteros con el señor José Antonio Genisans. La ceremoina religiosa se llevará a cabo en la Parroquia de la Concepción, actuando como padrinos de la misma, la señora Catalina C. de Quinteros y el señor Carlos Sotomayor.

Para que firmen las actas del registro civil, en representación de ambos contrayentes se ha designado a los señores Juan Ledesma y doctor Juan Genisans.

No obstante el marco limitado en que se festejará esta boda, el acontecimiento ha de ser causa para que se exterioricen las simpatías de que disfrutan en nuestro ambiente los prometidos, haciéndoseles objeto de múltiples congratulaciones y agasajos.



La Escena

Hoy debutan las bataclanas en el Cine Varietee San Martin

Tal como se ha venido anunciando, esta tarde hará su primera presentación en el cine-teatro San Martín el conjunto bataclánico que tiene como primeras figuras al actor Emilio Durante y a las actrices Rosario Granados y Luisa Grany, conjunto homogéneo que posee sobresalientes condiciones para la explotación del género frívolo a que se dedican, cosa que hace adelantar será exitosa la larga temporada que prometen realizar en la sala de la calle San Luis y Sn Martín.

En lo que respecta a la obra de presentación que se titula "La alegría del bataclán", es una revista de múltiples cuadros, varios de lo scuales han de interesar vivamente, pues su autor ha puesto en ellos mucho ingenio.

Las principales figuras del conjunto cuyo debut anunciamos son las siguientes:

Vedette máxima, Rosario Granados; primer actor cómico, Emilio Durante; actor, Jaime Meliante; actor genérico, Julio Padín; maquinarias, Angel Troiano; tiple cómica, Luisa Grany; primer actor cómico, Serafín Paoli; chansonier, Arturo Brown; apuntador Manuel Rivas; decorados, de la Empresa; maestros bailarines, Meriches y Bard; primer actor cómico, Luis Alfaro; tenor, El Mejicano; sastrería, Casa Musso; artefactos, Salcedo Hnos.

La compañía Pomar - Duckse

DEBUTO EN MONTEVIDEO

En el teatro Artigas, de Montevideo, acaba de presentarse la compañía nacional Pomar - Duckse, que ha sido favorablemente recibida por el público.

En el debut se estrenaron "Cuidado con las bonitas", de don Alejandro Eugenio Berruti y 2'37" 1|5", del señor Manuel Romero.

Terminó su exitosa actuación Fu - Man - Chú

El ilusionista chino (?) Fu-Man-Chú que durante diez días logró interesar al público del San Martín con su atrayente labor, puso ayer fin a su corta temporada, habiendo reunido en las dos secciones en que actuó crecida cantidad de público, el que, como en todas sus funciones, lo aplaudió entusiastamente, haciendo con ello justicia a la bondad del espectáculo que ofrecía.

Los líos de la Guzmán

RETRASAN LA REAPERTURA DEL ODEON

Ya debieran haberse abierto las puertas del Odeón, o, por lo menos, estarían en vísperas de hacerse, pero héte aquí que la vedette máxima, Gloria Guzmán, con cuyo elenco debía efectuarse la reapertura, anda en unos líos de órdago con sus colegas de Buenos Aires, cuya sociedad le ha inhibido, amenazando con igual pena a quien actúe con ella, cosa que la priva de presentarse en público.

Los empresarios del Odeón, hombres hechos a los obstáculos que ofrecen los reyes y reinas de oropel, esperan filosóficamente que el lío, como tantos otros, se arregle de la noche a la mañana, y tienen todo listo para ponerse en campaña apenas el río vuelva a su cauce.

La próxima temporada del Colón

De la secretaría del teatro Colón nos informan que la empresa ha contratado para actuar en su sala durante la próxima temporada, a los siguientes conjuntos que con fecha de debut damos a continuación:

Abril.—

Dante. El mago del ilusionismo y de la prestidigitación. La revista de los misterios. Lujosa presentación escénica.

1o. al 18 de mayo.—

Paulina Singermann. Compañía argentina de comedias.

20 de mayo al 17 de junio.—

Arneodo - Bouhier. Compañía argentina de comedias.

18 al 30 de junio.—

Tapices españoles. Bailes, cantos y escenas regionales españolas.

Julio.—

Circo Coliseo y Troupe Andreu. Conjunto cómico-acrobático, del cual forma parte Charles Rivells, imitador de Chaplín.

2 al 16 de agosto.—

Femina. Gran novedad. Compañía de varietée y atracciones norteamericanas, formada exclusivamente de mujeres.

18 al 21 de agosto.—

Irene López Heredia. Gran compañía española de alta comedia.

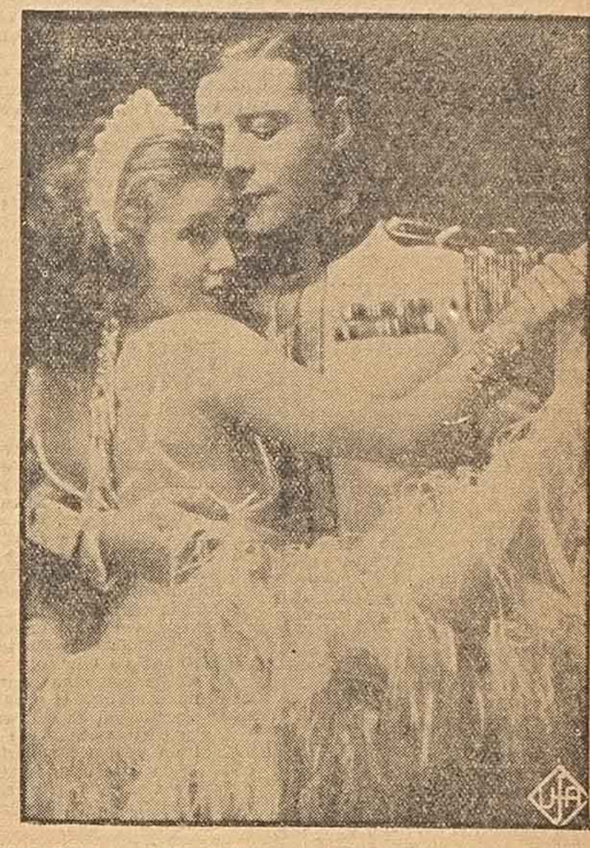
Se aproxima el debut de los hermanos Ratti

El 18 del mes en curso hará su primera presentación en el teatro La Comedia el conjunto que encabezan los conocidos actores porteños César y Pepe Ratti, artistas de méritos superiores cuyo debut ha logrado despertar mucho interés en nuestra ciudad.

Como ya lo hemos anunciado, las obras de presentación serán "Dos muchachos modelo" y "Palermo chico", piezas ambas de gran éxito y que ofrecen al elenco oportunidad de lucimiento, las que han de aprovechar cumplidamente.

CINEMATOGRAFIA

Inaugurando su temporada oficial del año actual estrena el Cine Córdoba el Viernes próximo "A sus órdenes, princesa"



Lilian Harvey y Willy Fritsch, en una interesante escena de la película "A sus órdenes, princesa"

Lilian Harvey y Willy Fritsch eran hasta ayer una de las parejas más simptáicas de la cinematografía europea. Juntos hicieron "La casta Susana" y "El vals del amor", y, tanto anduvieron juntos que Alemania les dió como marido y mujer, con su correspondiente anotación en el Registro Civil previo juramento del esposo de mantenerla, darle techo y otras menudencias.

Pero, parece que todo era una suposición del pueblo alemán, pues tanto Lilian como Willy desmintieron esos rumores, argumentando que eran muy jóvenes y que todavia no estaban dispuestos a suicidarse. Bien sobre estos hechos pasó cierto tiempo, más o menos el que dura una luna de miel y, he aquí que la Ufa al disponerse a filmar la opereta "A sus órdenes princesa", rompe sin ninguna piedad la famosa pareja, poniendo a Lilian Harvey junto a Henry Garat, en la versión francesa y a Willy Fritsch junto a Kate con Nagy para la versión alemana.

Cual ha sido la causa para que la Ufa tomara semejante medida si Lilian Harvey podía haber hecho las dos versiones? Acaso les resultaba más la famosa vedette hablando francés que alemán. Acaso podría producirle cansancio actuar en las dos versiones o era cierto lo del matrimonio con Willy Fritsch y ya no podría comunicar la famosa pareja esa especial atmósfera de los que todavía no han llegado a mayores en cuestión de amor?

Algo de todo esto debe haber pasado, pues Lilian Harvey ya no hace pareja con Willy Fritsch, sino con Henry Garat y lo más interesante es que después del éxito alcanzado por "A sus órdenes, princesa", en París ha sido proclamada esta nueva pareja como la primera del actual momento cinematográfico.

Lo que habrá sufrido el simpático de Willy Fritsch!

Lily Damita se presenta en "Madame Julie"

EL PRIMER ESTRENO DEL AÑO DEL PROGRAMA MAX GLUCKSMANN

Comienzan las casas alquiladoras a concretar sus programas de estrenos para la temporada a iniciarse en breve, que promete señalarse por la cantidad y calidad de los mismos. Es ahora la empresa Max Glucksmann la que anuncia que su primer estreno del año será la película "Madame Julie" de la que es protagonista Lily Damita, secundada por Lester Vail. Trátase de una producción de "R. K. O.", que constituye uno de los mejores trabajos de interpretación de la referida artista, la cual, para deleite de las espectadoras, se presenta con una serie de "toilets" realmente admirable, revelando las últimas creaciones de la moda de París para 1932.

"Madame Julie" será presentada en la sala del

Buenas perspectivas

Son promisoras las perspectivas que ofrece la cinematografía en esta temporada. Una buena serie de novedades se anuncia ya de las distintas productoras, extranjeras. Y a ella conviene agregar lo que se promete en producción local. Don Adolfo Wilson, director local de la U. F. A. y propietario de la Terra, anuncia doce películas sonoras a filmarse en el país, con elementos argentinos, habiendo adquirido en su reciente viaje a Alemania aparatos y demás maquinarias para la filmación de producciones, que representan la última palabra en la materia.

La noticia es como para que se despierte el interés de todos los que deseamos que nuestra producción cinematográfica entre en una vía de franco progreso.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18. y 21.30 Pesos 1.20. ¡A reir hasta llorar! "Presidiarios" (la parodia de "Presidio") con Laurel y Hardy, en castellano. Además "Hollywood en revista 1931", con R. Novarro, J. Crawford, J. Gilbert y B. Keatón.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45, y 21. Platea pesos 1. "Casi Caballeros" 8 actos, extraordinaria sonora por Victor McLaglen y Lew Cody. En escena, grandioso debut de la compañía de revistas con el estreno de la revista "Alegrias del bataclán", y más noche "La isla del amor".

EMPIRE THEATRE

18 y 21 Pesos 1.20. Variedades y "Extravagancias", lujosa comedia por Lloyd Hughes y June Collier. Noche, primero, "Paso a la juventud" por William Collier.

CINE CORDOBA

18 y 21. Pesos 1. Variedades y "La isla del diablo", extraordinaria por Jack Holt y Ralph Graves. Noche, primera, "Más fuerte que el amor", por Alma Bennett y R. Cortez.

CINE NACIONAL

18 y 21 (0.80) Variedades y "Dos padres", por L. Carrillo, M. Brian y Noah Beery. Noche, primera; "Oriente y Occidente" en castellano por L. Vélez y B. Norton.

CINE AMERICA

18 y 21 Platea $ [illegible] "La vuelta al pago" 3 actos "Los mendigos Misteriosos" en episodios por Reed Howes y Lotus Thompson. episodio 7° A las puertas de la muerte.

"Rivalidad de Mujer" 7 actos por Petty Compson. Mas noche "La última Orden 10 actos por Emil Jannings.

LA CATEDRA SE DEFENDIO BIEN EN LA REUNION DE AYER

De los ocho ganadores de la tarde, cuatro fueron favoritos, correspondiendo la victoria en las otras carreras a caballos cotizados.

Mitad y mitad

Ayer se dió juego discreto para la cátedra, pues de sus ocho preferidos, cuatro salieron triunfantes del cotejo, ganando en las otras pruebas caballos que habían contado con mucha opinión y ocupando los puestos restantes del marcador los favoritos.

Si se pasa por alto la victoria de Bombarde, quién si bien es cierto fué el animal menos cotizado que ganó — cosa a la que quita importancia el hecho de que todo la boleteada fué de mil doscientos ganadores, — nos encontramos conque no hubo en toda la tarde más que dos amagos serios contra la cátedra, los de Ximio y Manotón, batacazos injustificados, ya que ambos tenían suficientes títulos para pretender la victoria y fueron injustamente abandonados en las apuestas.

Ha sido, pues, la reunión de ayer una de las mejores para la cátedra, siendo de desear que se repita, ya que estas carreras que tienen en buena parte el resultado que indica la lógica, suman entusiasmo a la afición.

Parte del comisariato

Segunda carrera: Por su indocilidad en las cintas fué retirado el potrillo Largaron el que se pone a disposición del starter.

Tercera carrera: Por indocilidad en las cintas se pone a disposición del starter al caballo Castigo.

Cuarta carrera: Reclamó Cerecetto que dirigía a Seguí contra el aprendiz Jurado que corría a Duquena por haberlo molestado a la altura de los 1.400 metros. No se toman medidas por haberse comprobado que la yegua Duquena fué lastimada obligando a su piloto a levantarla.

—Reclamaron los jockeys E. Medina, que corrأa a El Vasco, Tadei, que dirigía a Fuller, Palmieri, jockey de Agraciado y el aprendiz Mernies, de Afanoso contra el jockey Rafael Martín de haberlo cruzado en la largada. Comprobado, se aplican a este último $ 100 de multa.

Quinta carrera: A pedido del starter por desobedecer se aplican $ 50 de multa a los jockeys Iberra, Cerecetto, Tadei y Castro.

Reclamó Ledesma, que corría a Potra contra Castro, piloto de Silver Bell. Por comprobarse que esta incidencia Castro no pudo evitarla, no se toman medidas.

Sexta carrera: Por indocilidad en las cintas se pone a disposición del starter a los caballos Gurupa y Fuad.

UNO DE CUCARO QUE ARRIMA

EL RELUDIO PRODUJO UNA PERFORMANCE HONROSA

Cuando los pupilos de Cúcaro cobran estado, se mantienen en él largamente, repitiendo con regularidad cronométrica sus performances, como ha ocurrido con Novelli y Látigo II. Esto nos hace creer a El Preludio un ganador en puerta, puesto que ayer, denotando encontrarse en pena forma, produjo una excelente carrera detrás de Polichinela, aventajando a Savonarola, quien, no obstante su falta de medios y los muchos kilos que iba cargando se defendió bravamente.

DON TOMAS

Ayer salió de perdedor este potrillo que, al debutar, no obstante el ruido hecho en su torno figurara muy mal. El cambio de performances, sin embargo, no merece ser calificado como asalto o cosa por el estilo, pues, como recordarán los aficionados, al pensionista de Canosa casi lo dejaron en el suelo en la cinta, cuando debutó, perdiendo con ello toda probabilidad de triunfo.

La forma como ha ganado su primera carrera el producto que nos ocupa ha sido muy buena y como se trata de un animal de pedigrée superior, bien puede ocurrir que saque de pobre a su cuidador, realizando una fructífera campaña en las listas.

Isker reinició la serie al reaparecer

Nuevamente ayer, conforme es su costumbre, nuestro favorito tomó la punta en el vamos para no abandonarla hasta el disco, con lo que ha llegado a cinco el número de victorias consecutivas logradas por el pensionista de Pacín. Y como aún los kilos tienen para rato antes de achatarlo, seguramente continuará la serie cuando vuelva a ser de la partida.

Seguí que se clasificó segundo, corrió muy bien, dando la impresión, como siempre, de que en el caso de haber venido más cerca le hubiera correspondido el triunfo.

Tercero fué Fuller, corriendo discretamente, mientras que Fuego sólo alcanzaba el cuarto puesto, demostrando que si lo sacan de los tiros de velocidad vale poco.

Los que no corrieron

Primera carrera: Galénica.
Segunda carrera: Capito, Festal y Largaron.
Tercera carrera: Guerrillero, Maruca y Pájaro Azul.
Cuarta carrera: Corrieron todos.
Quinta carrera: Careta, Vera Vergani.
Sexta carrera: Fuego.
Séptima carrera: Duende, Guerrillero, Pájaro Azul y Weimar.
Octava carrera: Kapurtala, Santos Vega, Piruco y Florentina.





Silver Bell ha ratificado su título de mejor yegua del año anterior

Ayer impuso condiciones de puro buena, ya que la suelta le restó chance al permitir tomar ventaja a Potra, rival temible

LA CRUZADA EN EL DERECHO FINAL

Resultó una linda carrera la que motivó la disputa del clásico Inocencio Bustos, que desde el vamos, se corrió velozmente, imponiendo al final condiciones una yegua que tenía plenos títulos para ello, puesto que durante su anterior campaña se había destacado como la más digna representante de las de sus años y sexo.

Silver Bell, tal el nombre de la heroina, no tenía en la carrera más enemiga que la distancia, puesto que se trata de una yegua falta de velocidad inicial, lo que le resultaba sumamente contrario en una prueba cuyo recorrido era de solo mil doscientos metros. Tal como se preveía, no obstante la preocupación de Castro, la descendiente de Serio largó última, pero, como estaba muy alijerada, cosa que puso de relieve en su trabajo del sábado, del cual nos ocupamos extensamente, pudo seguir la carrera sin perder más terreno que el del pique, aproximándose paulatinamente a la puntera, que se había distanciado, para en el derecho final, haciendo valer la potencia de su atropellada, pasarla como a poste, finalizando la carrera de orejas paradas, lejos de su inmediata perseguidora.



SILVER BELL

En lo que respecta la cruzada que motivó el reclamo de Ledesma, piloto de Potra, este no tuvo ninguna influencia en el desarrollo de la prueba, ya que la del Condal estaba completamente batida cuando la favorita se echó hacia adentro.

El compositor La Rosa tiene opción a buena parte del mérito de la victoria de Silver Bell, correspondiendo también abundante participación a Castro, ya que si el primero le hizo cobrar un estado como nuncia lo auviera igual, el otro la corrió espléndidamente, no desaprovechando ni tanto así de sus fuerzas.

Potra, a la que confiáramos la defensa de nuestro pronóstico, cumplió la buena performance que de ella esperábamos, haciendo lo propio Hija Linda y Preceptora, cada una de las cuales se vió adelantada en el risco por rivales que corrían más, no teniendo ninguna otra razón para discutir la posibilidad de una colocación mejor en el tablero del marcador.

CORRIDAS DE HOY

JUNAO, con J. Cerecetto, 1000 metros, en 1'3" 4|5.

PARMIJO, con R. García a la par de OFIR, con J. Cerecetto, y LATIGO II, con E. Medina, 2000 metros, en 2'6" 1|5 (ganando el pupilo de Cúcaro, por más de dos cuerpos; excelente corrida).

LOBERIA, con J. Cerecetto, 1300 metros, en 1'22" 1|2.

STANDART, con el aprendiz, G. Jérez, 1000 metros, en 1'1" 1|5.

CHORREA (2 años), con el peón a la par de FESTAL, (2 años), con J. Cerecetto, 700 en 42" 2|5 (llegaron juntos).

NOVELLI, con R. García, 2000 metros, n 2'6" 3|5 (última milla en 1'42" (buen final).

SOLAPADA, con J. Cerecetto, metros 1300 en 1'21" 1|2.

PAJARO AZUL, con J. Ledesma, a la par de JAZMIN, con J. M. Guevara, 1400 metros en 1'28" 1|5.

CHICOT, con R. García, 1200 metros en 1'15".

A Pigmalión se lo comió el puntero

A Ledesma se le puso entre ceja y ceja que iba a darle caza a Royal Horse con su piloteado Pigmalion, manteniéndolo en su persecusión desde la largada hasta enfrentar a la recta, donde, sintiendo quizá los tres kilos de ventaja que iba dispensando, el zaino se achicó perdiendo rápidamente su buena colocación, para llegar de los últimos.

Pigmalión está muy lindo y anda mucho, por ello sus partidarios de ayer deben esperar que cuando reaparezca, con un desarrollo de carrera más ventajoso, les dé desquite.

La Pastora respondió a su anterior carrera

Por la carrera realizada en ocasión de su debut, La Pastora era candidata obligada y por ello, no obstante presentarse muy enredada la carrera, el público le confió la mayoría de sus apuestas. La descendiente de Alan Breck, bien dirigida por Martín, respondió a su anterior carrera y a su favoritismo, ganando en discreto tiempo y por más de un cuerpo. Parece que la pensionista de Grigera es elemento muy regular por lo que es posible que visite con frecuencia el cuadrado de la balanza.

Con Manotón que entró segundo, tembló la cátedra, pues el pensionista de Tedeschi se venía como para ganar (tenía sólo 187 ganadores), siendo alcanzado recién en las tribunas del paddock. Este cordobés posee fuerzas estimables, por lo que seguramente ganará dentro de poco.

Montilla se clasificó buena tercera, llegando cuarto Fornido, quien ha de haber completado sus formas con esta carrera, pudiendo desquitar a sus partidarios en la próxima.

Isker termina en el disco su marcha triunfal

Isker, Barbeito "up" se mantiene en la punta hasta el disco, sin que haga perder a su piloto la postura, el brío conque cargó Seguí en los tramos finals.

POLICHINELA SIGUE IMPONIENDO CALIDAD

AYER EN LA CARRERA DEL DESQUITE, VOLVIO A DEMOSTRAR QUE ES UNO DE LOS CABALLOS QUE MAS CORRE EN EL INDEPENDENCIA

La carrera final perdió mucha de su importancia por causa de las numerosas deserciones que a última hora se produjeron, las cuales dejaron dueño del campo a Polichinela, en cuyas ventanillas se volcó el público, cotizándolo con más de cuatro mil boletos a ganador.

Lo previsto por la cátedra se cumplió plenamente, en lo que respecta a su preferido, equivocándose con los que siguieron a éste en opinión ya que tanto Galerazo como Ideal, cada uno de los cuales tuvo más de mil boletos, fracasaron totalmente, siendo precedidos por El Preludio y Savonarola competidores, particularmente el segundo, que no fueron tenidos en cuenta por los aficionados al realizar sus apuestas.

En lo que respecta al triunfo de nuestro favorito, se trata de una victroia que por la falta de calidad en sus contrarios no tiene mayor mérito, sirviendo solo para demostrar que el hijo de San Simón mantiene espléndido estado y que es candidato, mientras como ahora siga siendo uno de los caballos que más andan en el Independencia, a enriquecer grandemente su haber, pues aún está distante su anulación por causa del plomo.

SE VOLVIERON A TIRAR CON ROYAR HORSE Y ESTA VEZ SE LES HIZO

Conforme su característica forma de correr, el hijo de Mi Nene tomó la punta en el vamos, manteniéndose en ella hasta el disco

En la reunión anterior, se corrió el dato de que Royal Horse les gustaba en fija a los de la casa y que se lo iban a jugar en calidad de fija. Este rumor conquistó muchos partidarios para el hijo de Mi Nene, quien apareció con más de mil boletos a ganador. Se largó la carrera y a poco de iniciada se vió al alazán tomar la punta e irse distanciando paulatinamente, hasta alcanzar una ventaja de más de dos cuerpos sobre su más inmediato perseguidor. Sus partidarios ya se veían en la ventanilla de pago, cuando el pensionista de Jurado entró a pararse, perdiendo rápidamente terreno, para llegar al disco confundido entre los no placés. Este total fracaso desalentó a los que fueran partidarios del representante de las sedas del stud Venganza y ayer lo abandonaron al realizar sus apuestas, manteniéndose fieles sólo los de la casa que sabían lo que era capaz de hacer el descendiente de Royal Hoppe. Y bien que les valió la fidelidad, puesto que esta vez Royal Horse tomó la punta como en su anterior presentación y fué para no abandonarla hasta después del disco, haciendo estériles los esfuerzos de Pigmalion, segundo favorito, por darle caza.

Royal Horse, como buen hijo de Mi Nene largándose a correr es capaz de cualquier avería, por ello y no obstante sus antecedentes de animal mediocre, debe tenérsele especialmente en cuenta, sobre todo cuando le toque participar en la disputa de los handicaps de corto recorrido que es para lo que ha demostrado poseer mayores condiciones.

Los que entraron últimos

Primera carrera: Rumboso.
Segunda carrera: Lassalle.
Tercera carrera: Castigo.
Cuarta carrera: Duquena.
Quinta carrera: Barker.
Sexta carrera: Criquet.
Séptima carrera: Bicho Feo.
Octava carrera: Ideal.

El Tizón ganó como bueno

En nuestro comentario del sábado al ocuparnos de El Tizón dijimos:

"No corre desde el 8 de enero, ocasión en la que, siendo muy cotizado no logró figurar contra Capitolio. Se atribuyó esa mala performance a que estaba muy carrereado, por lo que se espera que ahora, tras del descanso con que se benefició, responda a sus actuaciones de antes del fracaso, todas las cuales fueron sobresalientes."

Y a los de la ecurie Las Chacras se les hizo la rumbeada, habiendo producido su representante una de sus mejores carreras.

El compositor Gracia tiene en su pensionista un caballo con el cual puede ganar muchas carreras, cosa que seguramente ha de hacer, puesto que se trata de un hombre hábil, capaz de mantenerlo en estado al hijo de Esling.

64.811

La boleteada de ayer, 64.811 entre ganador y placé, debe ser considerada como muy buena, puesto que puede decirse que hubo siete carreras, ya que la prueba inicial apenas si puede considerarse de tal, ya que la falta de número y calidad en sus competidores hizo casi nula la cotización, sumándose en contra el hecho de que se retiraran la mitad de los inscriptos en la prueba del desquite, sin lo cual esta prueba hubiera reunido cerca de diez mil ganadores.

Razón principal del mucho bulto en las operaciones de sport fué el juego claro que se dió, cosa que señala la necesidad de apretarles la clavija a los profesionales vivillos que actúan en nuestro escenario, ya que ello redundará en favor del circo hípico, puesto que tendrá por consecuencia, aumentar el entusiasmo de los aficionados.

Bombarde se sintió crack?

NO; SUS DOS RIVALES NO MOVIAN LAS PATAS

Ni una chirola de caso hicieron los aficionados a la carrera inicial, como lo dice claro la boleteada: 1237 ganadores. Y en verdad que tuvieron razón, pues eso no fué carrera, ni cosa que se le pareciera.

Si Bombarde ganó a lo crack — no vale tanto así la hija de Sandal, — cómo habrán sido los otros. Bueno, mejor es no meneallo.

En cuanto a Aldabita y Rumboso, bien podrían sus propietarios hacer lo que ese noble arruinado de quien nos dijo hace poco el telégrafo que vendió todo un plantel de puros a los carniceros.

Riflero respondió sólo a medias

EN SU ANTERIOR PRESENTACION CORRIO MEJOR

El pensionista de Fernández no hizo ayer la carrera que autorizaba esperar de él su anterior comportamiento. Cierto que vino medio enredado en el pelotón, pero debe recordarse que en la disputa del premio Encomio, que se adjudicó fácil, tampoco le cuyo una colocación destacada, no obstante lo cual, pasó de largo en la recta.

Cuando salió a la pista, Riflero ostentaba el mismo buen estado de su presentación anterior, por lo que debe creérselo capaz de responder a su triunfo sobre La Pastora, en las primeras de cambio.

Colegio de Abogados

UNA ENCUESTA

La entidad mencionada que recabará la opinión de sus asociados con respecto al anteproyecto de compilación presentado por uno de los asociados dará a conocer oportunamente los resultados de esta interesante encuesta.

Estos resultados se darán a publicidad antes de los quince dias de formularse el pedido a los asociados pues estos debían expedirse antes del tiempo citado lo que facilitará considerablemente la misión de la institución en tratar este asunto.

CARETA PERDIO COLOCACION A LA ENTRADA DE LA RECTA

SIN ESE TROPIEZO LE HUBIERA DADO MUCHO QUE HACER A EL TIZON

En la carrera de velocidad el público confió se volcó en las ventanillas de Careta, la cual había sido retirada del clásico por estimar que el cotejo en el premio El Pulpo le resultaba más propicio. Esta preferencia de los aficionados estaba plenamente fundada, ya que la pensionista de Oliva, luego de su mediocre comportamiento del día de su rentree había realizado muchos progresos, puestos en evidencia en sus trabajos de pista, los cuales le acreditaban chance superior.

Desde los primeros piques en la cinta empezó a desmerecerse la chance de la prefirida, pues ella largaba con desventaja y cuando finalmente se alzó la cinta, se vió que venía mal colocada. Torres, haciendo valer su vieja experiencia, le buscó colocación a la zaina por el lado de los palos, a la esperada de que en el codo se abrieran los punteros y él entonces podría colárseles por la empalizada, recuperando con ello la ventaja que diera en la cinta, pero ocurrió que los que venían delante suyo volcaron el codo muy señidos, teniendo, ante la imposibilidad de pasar, que ir a mitad de la cancha, agravando con ello su situación. En los tramos finales Careta era de las que más corrían, pero los punteros no aflojaban un tranco y la raya estaba muy próxima, por lo que tuvo que conformarse con entrar a un cuerpo y medio de su vencedor.

Quizá sin los tropiezos que le restaron chance, tampoco puede Careta dar cuenta de El Tizón que como lo demostró corriendo cuandto le exigieron sus rivales, andaba una enormidad, pero, seguramente, le hubiera hecho mejorar en mucho el tiempo para imponerse. Es muy noble la pupila de Oliva y como este es un compositor que conoce su profesión no debe tardar mucho en dar al simpático turfman propietario del stud Don Serafín la satisfacción de cruzar en punta el disco de sentencia.

EL CIRCUITO CARRASCO TAMBIEN ARROJA UN BALANCE TRAGICO

Cesareo Onzari sufrió un serio accidente

juzgar por el partido que un redactor de DEMOCRACIA presenció ayer en Buenos Aires, el football profesional se viene caracterizando por la violencia de su práctica. En el match entre Independiente y Huracán, y se informa que no ha sido en el único, los jugadores actuaron con evidente mala fe contra sus rivales.

La víctima ha sido Onzari una de las figuras de más prestigio en el football nacional que a raíz de una de esas jugadas sufrió una fractura grave en la pierna izquierda debiendo ser inmediatamente internado en el Hospital Pena.

Es difícil que Onzari pueda volver a jugar, pero ello no ha de servir de escarmiento. El público fanático exige a gritos a sus jugadores "pesados" la eliminación violenta de sus rivales. Pocos minutos después, Ramos delantero de Independiente debía hacer abandono del field con un brazo luxado.

La comisión investigadora de la Liga Rosarina tambien escribe

"Rosario, marzo 13 de 1932. — Señor Director del diario DEMOCRACIA. Presente. De nuestro mayor respeto:

Habiendo leído en la sección Deportes de su prestigioso diario, una carta abierta publicada por el Sr. Alberto Labastié con fecha 12 del corriente, en la que entre otros asuntos se hacen apreciaciones suspicaces sobre la actuación de la comisión interventora de la Liga Rosarina de Football, nos permitimos molestar su atención a fin de que se sirva tener la gentileza de dar a publicidad las siguientes manifestaciones aclaratorias.

Con fecha 22 de enero pasado, a raíz de que la Honorable Asamblea de asociados resolvió dejar en suspenso la consideración de la memoria y balance del ejercicio 1931 de la Liga Rosarina, fué nombrada una comisión investigadora para revisar la contabilidad y tesorería de la misma, la que en vista de los obstáculos hallados para el fiel desempeño de su misión, solicitó de la H. Asamblea facultades más amplias, las que le fueron concedidas, y, tomando a su cargo la dirección y administración de la Liga, con las mismas atribuciones del Consejo Directivo, se constituyó en comisión interventora.

Después de haber terminado la compulsa de libros y rectificado el balance general presentado por el ex presidente a la H. Asamblea del 22 de enero pasado, se elevaron ante quien correspondía, todos los antecedentes, reunidos en un informe detallado, confeccionado por el perito contador Sr. R. Igareta, y en el que se deja constancia de la labor realizada por la comisión interventora.

De esta comisión interventora partió la idea de que dicho informe se leyera en sesión secreta, en la seguridad de interpretar un elemental criterio de delicadeza al tratar de evitar comentarios maliciosos sobre la conducta de personas que solo la H. Asamblea está en condiciones de juzgar. Pero, parece que no todos compartieron con el buen sentir de esta comisión. Ahí está la carta abierta del ex presidente de la Liga Rosarina Sr. A. Labastié quien, ignorando el contenido de dicho informe, y prejuzgando erróneamente sobre la actuación de la comisión interventora, se anticipa a hacer manifestaciones capciosas, basándose en noticias que recibe extraoficialmente y por conductos diversos y variados.

Debemos referirnos a la manifestación del Sr. Labastié sobre el origen de una deuda que tiene pendiente el Sr. D. Blanco, ex secretario gerente de esta Liga, y que importa la suma de doscientos cincuenta pesos. Contrariamente a lo que asegura el Sr. Labastié, dicha deuda está documentada por medio de un vale, autorizado debidamente por el ex tesorero, cuyo texto dice así. "Vale por la cantidad de doscientos cincuenta pesos moneda nacional curso legal a favor de la Liga Rosarina de Football para ser descontado dicho importe de mis honorarios mensuales". Rosario, junio 28 de 1931. — (Fdo) D. Blanco. Autorizado: Iniciales del ex tesorero R. S". Como podrá notarse a simple vista, no hay ninguna referencia a deuda particular.

En cuanto a la "sorpresa" hallada por el Sr. Labastié y que se refiere a la cuenta del Sr. V. L. Berruti, es muy fácil de aclarar. Al Sr. Berruti no se le había sido acreditado el importe de dos meses de sueldo, febrero y marzo) a razón de $ 350.00 mensuales, que hacen un total de setecientos pesos. Ahora bien deduciendo a su cuenta el importe deudor de ciento ochenta pesos, que figuraba en el balance presentado en enero 22 pasado, queda un saldo acreedor de quinientos veinte pesos. Hacemos esta aclaración en detalle, corroborada por el informe del Sr. Contador., a fin de desvirtuar la interpretación suspicaz que le ha querido dar a su "descubrimiento" el Sr. Labastié.

El Sr. Labastié manifiesta que autorizó al ex secretario gerente para que se cobrara mayor sueldo del autorizado por el C. Directivo. Con respecto a este asunto la comisión interventora se basa en la falta de acta oficial que autorice la medida del Sr. Labastié y, por consiguiente, está en el deber de hacerla constar como una irregularidad. Además, existe en poder de esta comisión una declaración del ex tesorero de la Liga en la que manifiesta que él no ha autorizado al Sr. Blanco el cobro de un sueldo mayor que el estipulado por resolución del C. Directivo, y por consiguiente, ignora que el Sr. Labastié lo haya hecho por su cuenta.

Por todo lo manifestado queda en evidencia que el Sr. Labastié está comentando un asunto sobre el que no tiene ninguna información oficial, prejuzgando sobre hechos que él desconoce en absoluto.

Como no nos guían deseos de entablar polémica sobre las manifestaciones de dicho señor, solo debemos hacer constar la posición equivocada en que se halla el mismo para poder juzgar la misión de esta comisión interventora, dejando aclarada, con la presente, nuestra situación con respecto a las alusiones que pudieren ser objeto más adelante, sobre nuestras actuaciones.

Agradeciéndole la fina atención del Sr. Director, nos complacemos en saludar a usted con nuestra más distinguida consideración y respeto. — (Fdo) por Comisión interventora: F. Biener, V. L. Berruti, P. F. Cafmazi, R. M. Igareta".

Domingo Bucci ganó la prueba internacional

Después de las conocidas incidencias con motivo de la organización de las carreras internacionales de deporte mecánico en el Circuito Carrasco de Montevideo, se realizaron ayer las competiciones con asistencia de un público mayor de ochenta mil personas. Como se preveía la organización fué deficiente, a estar a las informaciones de los enviados especiales, y hasta hubo modificación en los fallos de algunas carreras por desacuerdo entre los miembros de la comisión.

EL GRAVE ACCIDENTE DE BOSSOLA.—

Lo más lamentable del asunto es que por la organización deficiente se produjo un accidente de proporciones trágicas. El coche del popular volante cordobés Bossola se desvió de la ruta al colear en un viraje y después de derribar alambrados y postes se precipitó contra el público anunciándose que hay gran cantidad de heridos. Se asegura también, aunque sin confirmación que el número de muertos alcanza a cuatro. Bossola quedó con heridas graves presentando ambas muñecas destrozadas.

GANO BUCCI.—

La carrera para fuerza libre fué ganada por Bucci que repitió una de sus acostumbradas performances, siendo la clasificación final de la prueba central, la siguiente:

Primero, Domingo Bucci, acompañado de Eleuterio Donzino, con De Soto, en 1 horas, 49 minutos, 12 segundos 3|5., con un promedio de 115.350 kilómetros.

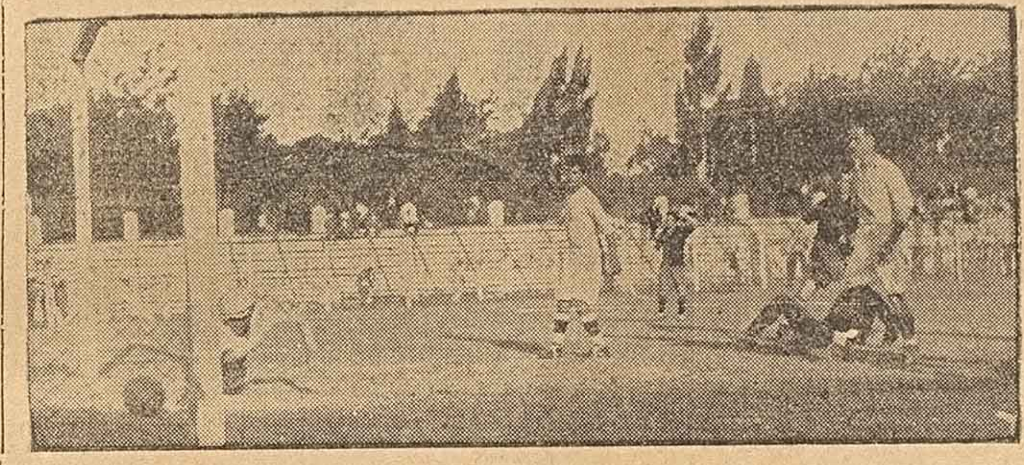
Segundo, Augusto Mc. Carthy acompañado por Luis A. Buireo, con Fiat 525 S. S., en 1 hora 53' 4".

Tercero, Pedro Castro, acompañado de Antonio Riso, con Marmon "8", en 1 hora, 53' 13" un quinto.

Cuarto, Juan Carlos Solá, acompañado de Marcelo Amadeo Videla, con Marmon "8", en 1 hora 54' 27".

Quinto, Alfredo J. Olivari, acompañado de Alberto Talavera, con Nash, en 1 hora 57' 29" 2|5.

UNO DE LOS SEIS DE NEWELL'S



Mientras Muría y García miran asombrados a Garay, éste se tira "a las cansadas" y deja pasar el esférico, que va al tranquito hacia la red.

La caida del campeón

El Luna Park, Madison Square Garden de Buenos Aires daba la impresión de un gran panal el sábado.

Si inolvidable resultó su inauguración por lo que significa en cuanto a demostración de interés público, más aún lo fué por marcar la caída del ídolo que solamente Firpo consiguió superar en su tuteo con la popularidad.

Fuímos al Luna Park, debemos confesarlo — "a ver ganar al campeón".

A través de comentarios autorizados como los de Alberto Arena, los chismes de la gente del box y detalles de allegados a Justo Suárez, sabíamos que estaba atravesando por un mal momento, no solamente físico, sino también moral y que podría tener una consecuencia fatal para su carrera. Pero, nos creer costaba que "El torito" había perdido todas sus condiciones de tal después de los golpes de Petrolle y de los otros que no fueron en el ring, pero se sienten más aún.

Cuando subieron los dos rivales al cuadrado siendo saludados como de costumbre, nuestro optimismo se esfumó. Mientras Peralta daba la impresión de un excelente estado atlético, en Suárez se notaba el esfuerzo por la reducción forzada de peso. Sumidas las carnes, faltábale el vigor, la energía característica de todas sus anteriores presentaciones. La sonrisa con que saludo a algunos amigos del ring side, el cambio mismo de palabras con nosotros, eran tan forzados que producían pena. El, que siempre se había mostrado despreocupado, sonriente, animoso, llegaba ahora al ring como si la posibilidad de la primer derrota en la tierra de los suyos gravitara sobre su espíritu. La procesión marchaba por dentro.

Y empezó el combate, pudiéndose decirse que el principio del fin fué la iniciación misma de la pelea. Cuando el primer round terminó el rostro del campeón era de honda preocupación, quizás ante el convencimiento íntimo de que las perspectivas eran desfavorables. El segundo, tercero y cuarto ya sembraron en el estadio todo, el ambiente que rodea a la caída de todos los ídolos.

La barra de los mataderos, bullanguera de por sí, quería con sus bocinas y cuetes borrar la impresión y casi estuvo a punto de hacerlo en la reacción del torito en el quinto round. Pero, finalizó esta vuelta y un gesto de Suárez a su segundo demostró su desaliento.

Los rushes que hicieron famoso a Justo no se hicieron presente.

Faltó la impetuosidad del que siempre ha entrado a ganar. El sábado Suárez estaba desconocido. Peralta mientras tanto se había convertido en una máquina de dar golpes. Hábil, cauteloso, pegaba con ambas manos para neutralizar en seguida por completo la eficacia de los golpes de su contrario, volviéndose, como bien lo calificaran a nuestro lado, víbora. Así le veíamos agazapado por momentos, trabando, dando en en momento oportuno un paso atrás, todos los detalles en fin que evitan el efecto del punch fuerte de un rival.

Ya después del séptimo se esperaba la caída. los dos kilos que había tenido qué rebajar el campeón y el castigo formidable iban haciendo poco a poco mella en su organismo. De puro corazón nomás siguió el torito buscando combate en condiciones de inferioridad física indiscutible. Y las manos de Peralta, como pistones de un motor seguían cayendo sobre los flancos para romper esa monotonía con algún golpe a la cara. En las populares una profunda tristeza había invadido el corazón de los admiradores de Justo. La barra de los mataderos enmudeció y solo algún grito aislado, en el cual se colaban trozos de un angustioso soliozo, indicaba que había alguien que aún tenía esperanzas. Pero no había qué hacer.

Y vino así el noveno round en el cual puede asegurarse que había empezado el derrumbe. Fué tal el castigo que Suárez recibió, que al terminar la vuelta la esponja debió borrar la sangre que corría por el rostro desencajado del campeón que ya estaba derrotado. Cuando entró a iniciar el décimo round el "torito iba al matadero". Con la vista perdida, la guardia casi baja y con un gesto de horrible desconcierto, Suárez ensayó una izquierda que solo sirvió para hacer un claro más en su guardia y recibir varios golpes. Después la primer caída, algo así como la de Dempsey frente a Firpo. Por entre las cuerdas el cuerpo del ídolo quedó en curiosa posición hasta la cuenta del "seis". Como en aquella ocasión no faltó una mano amiga que tocara al caído para hacerlo reincorporar. Otra derecha y Suárez se fué doblando, sentado sobre la cabeza, y como un muñeco de goma que pierde aire, quedó tendido mientras la cuenta implacable llegaba al ¡diez! que por primera vez oía el campeón sobre un ring argentino.

Mientras el público asistía con pesar a esa escena, peralta dió rienda suelta a su alegría. Convertido en un chico al que se le ha regalado un juguete nuevo, corría alrededor del ring dando saltos infantiles. Sus admiradores pararon sus impetus con su entusiasmo sofocador.

En el rincón del nuevo campeón todo era alegría en fuerte contraste con lo que a pocos metros ocurría donde siempre había terminado un combate con felicitaciones. Suárez debía ser atendido por sus segundos para reaccionar. Y cuando se apagó la estruendosa ovación que saludó el retiro de Peralta al camarín, un silencio, aún más impresionante despidió a Suarez que dejaba sobre la lona, algo más que un título: la esperanza de los miles de aficionados que lo habían seguido como un ídolo, colgando su retrato en la cabecera de sus humildes camas, para rezar por su triunfo antes de cada pelea.

Peralta, como buen criollo, ha demostrado que "en la cancha se ven los guapos". Nos queda la satisfacción de haber juzgado la concertación de este combate desde un principio con extricta justicia. Suárez ya no está en condiciones de mantener el título de liviano. Y así sucedió. A rey muerto, rey puesto. La afición desde el domingo a las 0.12 horas tiene ya otro monarca. Ha muerto el rey, Viva el rey!

T. FEDERAL VENCIO POR UNA AMPLIA VENTAJA QUE NO FUE REFLEJO DEL MATCH

"LOS ROJOS NO MERECIERON PERDER TAN LEJOS

Un encuentro de proyecciones interesantes, fué el que disputaron ayer los primeros equipos de Tiro Federal y Provincial en el field de los primeros.

No hubo en este encuentro una acción armónica por parte de ninguno de los conjuntos, pese a lo cual, la vivacidad del juego dió visos de interés a la contienda.

Es excesiva la definición por cuatro goales de ventaja, pero es indudable que Tiro Federal mereció el triunfo, aunque Provincial tuvo escasa suerte.

UN SCORER NOTABLE.—

Phalf, insíder derecho de Tiro Federal, ya lo ha demostrado contra Central Córdoba que es un scorer que no se anda en chiquitas frente a la valla adversaria.

Consideramos que los dos goales que anotó ayer, el primero y el tercero, son de factura impecable, y lo sindican como un hombre positivo.

EL PRIMER TIEMPO.—

No hubo por cierto jugadas destacadas en el primer período del encuentro de ayer, pues si bien los tirolenses avanzaban en acción más pujante, no lograban dar impresión de conjunto.

Pese a ello, lograban su primer tanto por intermedio de Phalf a los trece minutos, ventaja acrecentada por Duarte a los veinte y siete minutos y poco más tarde por el mismo Phalf.

EL SEGUNDO TIEMPO.—

En el período siguiente, no se produjeron mayores variantes, slavo una reacción inicial de Provincial, que aflojó en las postrimerías del encuentro.

Alcalde afianzó defintivamente la victoria, mientras Bouchet hacía esfuerzos notables en la valla para mantener esta invícta.

Dos goales de ventapa para Tiro Federal, hubiera marcado claramente su superioridad, pero sus hombres fueron más oportunos, y de ahí los cuatro goales a favor y ninguno en contra,

LOS CUADROS.—

Los equipos bajaron al field alistándose en la siguiente forma:

Tiro Federal: Bouchet, Barbieri y Chissone; Poudes, Fagliani y Becerra, Balando Phalf Alcalde, Duarte y López.

Provincial: Freedickson, Díaz y Scheimberg; Giamberardino, Gaitán y Narváez, Dellavedova, Pijuán, Resquino, Malacarne y Díaz.

Sportivo Federal venció a Estudiantes

Hubo confusión con respecto al resultado de este encuentro, debido a una tergiversación de nombres, por lo que algunos diarios daban a Estudiantes como vencedor del match.

En realidad Sportivo Federal se adjudicó el triunfo en gran forma, por el score de 4 goales a 2, aunque es digno de dejar constancia que a los perdedores les faltaron elementos como Bearzotti, Lázzari y Palavecino, por lo que debieron apelar a elementos de la segunda que terminaban de efectuar un encuentro, y entraron cansados al field.

El festival del Club Atlético del Rosario

Interesantes resultaron las reuniones náuticas en el C. A. del Rosario arrojando ayer los siguientes resultados:

1. — 25 metros estilo libre para niños menores de 11 años; 1º. E. Bernasconi, en 19"4|5; 2º. C. B. López en 21".

2º. — 200 metros estilo libre para todo socio, (C. Club). 1ro. G. Greaven, en 2'42"2|5. 2do. D. Varea en 2'35"3|5. 3ro. W. Greaven en 2'42"2|5.

3º. — 50 metros estil oespalda para cadetes; 1º. R. Sylvester en 43" 2|5; 2do. H. Diaz en 46"1|5

4º. — 50 metros estilo pecho para niñas menores de 11 años. 1º. M. Brackenbury, en 58" 2º S. Barford en 1'6" 4|5.

5º. — 25 metros estilo libre para niños menores de 13 años — 1º. F. B. López en 17"1|5; segundo P. B. López en 17"2|5.

6º. — 100 metros estilo libre para damas. — 1ra. M. Sylvester en 1'34"3|5, 2do. D. Cuntte, en 1'36" cuatro quintos.

7. —Posta 4 x 50 metros estilo libre para todo socio. — 1º. C. Gibbous, M. Cdsta, R. Varea, W. Greaven 2. H. Alfonso, J. Girbing; G. Varea D. Varea.

1º. — tiempo 2'8" 2|5. 2dos. en 2' 9 segundos.

8º. — 200 metros estilo pecho para todo socio (C. Club.) — 1ro. R. W. Taylor, en 3'12"1|5 segundo J. Tricervi en 3'28"1|5.

9. — 50 metros estilo libre para niños menores de 15 años. — 1ra. D. Cuntte, en 41" segunda M. Sylvester en 43".

10º. — 100 metros estilo espalda para todo socio "C. Club". 1o. W. Greaven en 1'29" segundo G. Varea en 1'30" 3o. D. Varea.

11. — Posta 4 x 50 metros estilo libre para cadetes. — 1º. J. Alfonso, L. Diaz, F. B. López; R. Sylvester. 2do. A. Steinsleger; P. B. López, F. Tricerri, H. Diaz; 1º en 2'34"3|5, segundo en 2"37".

12. — 25 metros estilo pecho para niñas menores de 9 aos. 1ro. E. Braekenbury en 31" segundo J. Brackenbury en 31"2|5.

13 — 100 metros estilo pecho para damas. — 1ra. M. K. Seaton, en 1'47", segunda J. Christian en 2'2".

15. — 800 metros estilo libre para todo socio "C. Club". 1ro. M. Costa en 12"45"4|5 D. Varea en 13' 30"; 3ro. C. Gilbaus, J. Girling C. Alfonso 17'25".

16. — 25 metros estilo libre para cadetes no ganadores. —1º. P. B. López, en 18" 2do. F. B. López en 18"2|5. A. Diaz en 37"4|5 2do. J. Alfonso en 40".

17. — Pesca de platos para cadetes. — 1o. R. Silvester puntos 6; 2do. L. Díaz puntos 5. C. Tricerri puntos 5. (desempate H. Diaz 5 Stemsleger 4) C. B. López Puntos 3. E. Bernasconi puntos 3.; H. Fortein 3.

3ro. H. Diez ptos. 7. 4to. J. Alfonso, ptos. 5. 5º. E. Steinsleger puntos 7 6º. I. B. Lopez puntos 6: 1º. Estemaleger puntos 7 2do. A. Diaz puntos 7.

18 — Pesca de platos para niños menores de 13 años. — 1ro. M. Silvester, puntos 8; segundo J. Christien puntos 5; tercero M. Brackenbury puntos 4; 4to. M. Silvester; Puntos 8; segundo L. Christien 5 puntos.

19. — Pesca de platos para menores de 11 años . 1ro. C. Triciori; puntos 4 segundo C. B. López, puntos 4. 3º. — J. Kaminsky puntos 3; 4to. E. Beonarconi puntos 7, 1ro. E. Bernasconi puntos 7 y segundo C. Triconi C. B. López con 4 puntos.

20 — nadar mayor distancia bajo agua. —1ro. R. Varea metros 50; 2do. W. Greaver metros 45 30.

21. — Saltos ornamentales para todos socio, "C. Club.) 1ro. J. Bernasconi Ps. 88.8; segundo Lowe Ps. 72. 3ro. P. Sylvester Ps. 66.2

22. — Water Polo para todo socio. — Ganador team compuesto por: V. Cientti; C. Gibbons, J. Guleng G. Varea, R. W. Taylor, D. Varea, J. M. Bourgeois. por 4 goales a 1.

MERECIDO FUE EL TRIUNFO DE N. OLD BOYS FRENTE A BELGRANO

Pero, el score resultó abultado y el juego más bien discreto, en general

Garay bastante indeciso

EN ALGUNAS INTERVENCIONES

Le cupo ayer a Garay, guardavalla de Belgrano, un irregular desempeño. Dos de los goales pudieron ser evitados por él; tal el de González, quien tomó el balón y lo dirigió al arco con indecisión y debilidad.

En otras oportunidades, Garay puso a prueba su capacidad y salvó a su valla de nuevas caídas.

En general, no convenció ampliamente su labor de ayer.

Es un buen guardavalla, sin embargo, aunque algo nervioso.

Regular cantidad de público

El encuentro de referencia, fué presenciado por regular cantidad de público. Aún en las mismas tribunas oficiales se notaban claros que no se vén en otras oportunidades.

Había, por lo que pudo apreciarse, escaso interés por el match y este no respondió al cartel de ambos contendores, victorioso el uno frente a Wáshington y con dos empates el otro frente a Tiro Federal y Rosario Central.

Un debutante con dos goales

En las filas de los rojinegros debutó, de insider derecho Prieto, según nos dijeron, proveniente de Villa María. No estuvo desacertado: pero, tampoco convenció ampliamente. Sin embargo, señaló dos goales, y su nombre empezó a corearse en oportunidad en que la línea de ágiles rojinegra, empezaba a flaquear.

Se le suplantó por Seghini, en el segundo período, y éste fué la repetición de aquél, pero, con un goal.

UNA SALVADA DE GARAY



El arquero belgranense se acuerda de los tiempos que nadaba, y se ha "mandado" una zambullida notable. En consecuencias, Azurmendi se quedó en ayunas.

Se completaron los hermanos Tarrio

GEMELOS EN JUEGO

La labor de los hermanos Tarrio, como la de Gerónimo Díaz, fué ayer sobresaliente, a tal punto que se destacaron sobre el resto de la defensa. Tanto Ezequiel como Oscar, parecen gemelos en el juego; tal su similitud, por lo que no puede asegurarse que el uno supera al otro.

En juego alto y bajo, se desplazaron con eficacia, y en más de una oportunidad evitaron la intervención de Gerónimo Díaz en tiros difíciles. Buscaron en el rechazo la colocación del compañero y acusaron serenidad en las intervenciones.

Tuvieron que trabajar mucho para vencerlo

AL "OSO" DIAZ

En el primer período, Gerónimo Díaz, no pasó sin emplearse a fondo. Los ágiles belgranenses lo probaron en pocos tiros; pero, tan buenos como para probar a los mejores guardavallas. Salió airoso el "oso".

En la etapa decisiva, los avances y tiros al arco de los celestes menudearon, y Díaz siguió conjurándolos con maestría. Vinieron los tres tantos, que no empañaron en nada su labor, ya que fueron inatajables.

El "oso" cosechó aplausos merecidísimos.

Ha adquirido una elasticidad que ni cuando jugaba por los santafecinos. Está en gran forma.

Reapareció R. García

LOS DEMAS AGILES

En la línea delantera de los celestes se celebró la reaparición de Rafael García.

Este tomó el mando de ella en el primer período y lo hizo con certeza, pasando luego de half izquierdo, donde siguió convenciendo, por su buena labor.

Cortez perdió buenas oportunidades para tirar al arco, destacándose en la delantera Goicochea, que fué el verdadero animador. Rodríguez, convenció más de centre - forward que de insider. Mazzola jugó mejor que el pasado domingo, y en cuanto a Antonio del Felice, no "entró" con la eficacia de otras veces.

El ala izquierda fué lo mejor

Los demás forwards

A la línea delantera de Newell's Old Boys, le faltó ayer, en una palabra, trabazón. Principal autor de este desconcierto fué su director, ya que sus pases, o resultaron largos o su labor individual imprecisa, y aún en los remates no estuvo acertado.

Peruch tuvo altibajos, especialmente en sus centros, aunque algunos originaron los goales, y no fué el forward de otras veces, en incursiones hacia el arco adversario.

Ni Prieto ni Seghini convencieron como compañeros de ala del anterior, ambos discretos.

La pareja izquierda fué la mejor sin duda; hubo allí acometividad, decisión, técnica y buen juego, y donde se notó verdadero empeño en la lucha.

Los cuadros

Las escuadras superiores formaron así:

Belgrano: Garay, Acosta y Zucco; Valdatti, Reyna y Murúa; Cortez, Goicochea, R. García, Rodríguez y Antonio del Felice.

En el segundo período, por haberse lesionado Acosta, el cuadro se presentó así: Garay, Zucca y Murúa; Valdatti, Reyna y R. García; Cortez, Goicochea, Rodríguez, Mazzola y Antonio del Felice.

Newell's Old Boys: G. Díaz; E. y O. Tarrio; Denessini, A. Díaz y Sosa; Peruch, Prieto, González, Azurmendi y González.

En el segundo período, eghini suplantó a Prieto.

Ganó fácil Newell's Old Boys

EN EL PRELIMINAR

El cotejo preliminar entre segundas divisiones de Belgrano y Newell's Old Boys, no ofreció mayores perspectivas. Fué de escaso interés. La superioridad de los rojinegros, evidente a todas luces, se tradujo en el score. Marcaron éstos seis goales, mientras que los celestes sólo hicieron uno.

En las filas de los rojinegros militaban jugadores de verdadero cartel, tales como Viller, González, Deluzzio, Debonis, Quintana y otros que no recordamos.

Es esta una segunda que se destacará sin duda, en el próximo campeonato.

Zucco se destacó en la zaga

ACOSTA, LESIONADO

Una buena pareja de zagueros volvieron a formar ayer, Zucco y Acosta. Este último se lesionó en el primer período, cumpliéndolo en su totalidad para ser reemplazado en él segundo por Murúa. Con ello perdió mucho la zaga visitante, ya que esta, con Zucco y Acosta venía destacándose sobremanera.

En el segundo tiempo Zucco continuó destacándose; pero, recurrió a fauts malintencionados que restaron algo de eficiencia.

Es una gran pareja la de los celestes.

Jugó mejor Newell's Old Boys en el primer período; pero, acusando fallas

Belgrano sólo convenció por sus líneas defensivas

Para comenzar este breve comentario, destacaremos que, el primer período, acusó más bien una monotonía abrumadora en ciertos períodos de la lucha. Bien es verdad que los rojinegros merecieron ganar; pero, no, por el score, ya abultado, de cuatro goales a cero con que cerró dicha etapa, ya que su valla pasó también por momentos apremiantes, buena parte de ellos conjurados por Gerónimo Díaz, y un menor número, si se quiere de acciones, en las que los forwards visitantes pudieron descontar ventajas.

La lucha en sí no fué llevada bajo un plan técnico ni entusiasta destacado. Lo irrebatible, es que, ambas escuadras acusaron fallas bien visibles, y, el número mayor perteneció, sin duda, a Belgrano. No hubo en Newell's Old Boys, por entonces neto vencedor del cotejo en el score, esa superioridad que se destaca en valores de trabazón y en entusiasmo. Sacó amplias ventajas, porque las circunstancias le ofrecieron a sus forwards oportunidades en que los más remisos pueden sacar ventaja. Las consideraciones que puedan sugerir el primer período no eran otras: el tanteador con número exhorbitante de goales, sin jugadas dignas de llegar a convencer ampliamente.

En lo que respecta a la labor de los cuadros, Belgrano, tuvo su fuerza principalísima en el sexteto de retaguardia, que ya, a los 20 minutos, comenzó a flaquear, como consecuencia de que el quinteto ofensivo hacía maniobras más bien ineficaces y así la defensa adversaria entraba fácilmente en ayuda de sus ágiles.

Por su parte Newell's O. Boys tuvo su mayor eficacia en el terceto de retaguardia especialmente, y, en buena parte de la línea media; la línea de ágiles, aunque desordenadamente, a veces, organizó avances con mejor eficacia que la de los visitantes. El ala izquierda fué lo más eficiente del quinteto, sin duda alguna.

Reyna repitió su anterior performance

LOS DEMAS HALVES

La línea media de los celestes, en general volvió a hacer un buen partido, mientras permaneció integrada por todos sus titulares. Valdatti no acusó su violencia de otras veces, y, así pudo llegar al fácil contacto con sus ágiles.

Reyna quitó y apoyó con limpieza, y, en una oportunidad Sosa le hizo objeto de un faut criticable. Fué el mejor hombre de la línea media, superando a Alfredo Díaz.

Murúa tanto de half como de zaguero puso de relieve su buen desempeño.

LOS NUEVE GOALES

PRIMER PERIODO—

El score fué abierto a los 22 minutos del primer período. Un violento Tiro de Fernández, fué rechazado por Garay, y Prieto, a la expectativa, con un tiro corto alojó el balón en la red.

A los 39', Azurmendi obtiene el segundo goal mediante un goal de cabeza, ante centro de Peruch, protestando los jugadores visitantes el goal como offside.

A los 43' otro centro de Peruch, es aprovechado por Prieto como un golpe de cabeza; el balón entra a la red a media altura, junto a uno de los postes. Un minuto después Fernández, aprovecha un nuevo centro de Peruch y chuta fuerte sobre el arco; rechaza a medias Garay y Fernández insisté, obteniendo el goal.

Con cuatro goales a favor de Nedell's Old Boys y cero de Belgrano, terminó el primer período.

SEGUNDO TIEMPO—

A los 37 minutos los rojinegros aumentan su haber. Inicia una colbinación el ala izquierda y Fernández coloca un centro: González tira sobre el arco débilmente y la pelota llega a la red fallando inexplicablemente Caray.

Una corrida de Cortez que coloca el balón a los pies de Mazzola dá el primer goal a los 5 minutos, con un tiro cruzado de éste.

El mismo Mazzola, a los 30 minutos ejecuta un fuerte tiro al arco, desvía G. Díaz y Goicochea, con el arco desguarnecido, obtiene el goal.

A los 40 minutos, Fernández inicia una carga centreando y Seghini a bocajarro obtiene el último goal para su cuadro.

Un tiempo después Rodríguez, en un avance individual vence netamente a Díaz, con un tiro cruzado.

Así, terminó el partido: Newell's Old Boys 6, Belgrano 3.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

EL CAMPEONATO SANTAFECINO DE RESISTENCIA

FUE GANADO POR JOSE LOPEZ

Se realizó ayer sin mayor trascendencia la carrera anual denominada Campeonato Santafecino de Resistencia bajo el patrocinio de la Federación, terminando con el siguiente marcador:

1o. José López, perteneciente al C. Moto Club Santafceino.

2o. Manuel Abregú, perteneciente al Sporting C. Cañadense.

3o. Arsenio Rodríguez, perteneciente al C. C. San Lorenzo.

Tiempo empleado por el ganador entre 100 kilómetros, 2 horas, 53 minutos; del segundo al primero 1|2 máquina y del tercero al segundo una máquina.

En la segunda etapa el juego cobró, por momentos, algún interés

BELGRANO REACCIONO DENTRO DE UNA PARIDAD DE FUERZAS RELATIVAS

Elevado era el score conque cerró el primer período, y por cierto, no muy halagüeño como para que Belgrano, que llevaba desventaja, reaccionara, como lo hizo, en buena parte de la lucha. Ni aún así el juego cobró el interés total de los aficionados. Se celebraron los goales, — cinco; dos los rojinegros y tres por los celestes, — sin esa importancia de otras veces.

Entró en ese cálculo, el hecho de las acciones desarrolladas: se consideró así el número de goales excesivo, dando la sensación ambos equipos, de no hallarse totalmente afiatados.

Belgrano hubo de recurrir a reformar su cuadro, como consecuencia de haberse lesionado Acosta, y esto lo obligó a cambios que parecieron redundar en su provecho; por lo menos, los forwards se comportaron mejor, y así obtuvieron tres goales.

Newell's Old Boys, no varió su táctica, en especial modo en la línea de forwards, donde hubo un cambio, el de Prieto por Seghini; acusó allí fallas bien visibles, a tal punto de trabar las acciones como esperaban sus parciales con la franca ventaja obtenida en el primer período.

El juego no varió en total del aspecto del primer período.

Faltó técnica y entusiasmo, la más de las veces, y se dió la verdadera sensación de estar ante un match amistoso de pretemporada.

El sexteto defensivo de los rojinegros repitió su performance del primer período, y en su línea de ágiles los valores se condensaron en Fernández y Azurmendi.

Lo mismo ocurrió con los componentes de Belgrano, aunque sus componentes derrotaron mucho entusiasmo.

Muy flojo el áribtro

El señor Bartolo hizo las veces de árbitro. Actuó como si fuera match de adiestramiento. Flojo en su cometido. Cobró offside, en una oportunidad a Fernández, que hizo reír a todo el cuadro belgranense.

En otros casos no cobró fauts violentos, o, si lo hizo, como en el caso de Zucco a Alfredo Díaz, fué en forma por demás contemplativa.

Debe ponerse más en carácter el señor Bartolo para dirigir encuentros de profesionales.

No hubo puntos sobresalientes

EN LA LINEA MEDIA

El juego decidido y adelantado de los hermanos Tarrio, no obligó a los medios zagueros rojinegros a una labor intensa, y, tal vez por ello n se destacaron como otras veces. Tanto Denessini como Sosa quitaron y apoyaron bien, este último cuidando su puesto más que otras veces. En lo que se refiere a Alfredo Díaz, flaqueó algo en la distribución de juego, y aún en el quite. No estuvo como otras veces, aunque no desentonó.

Bien es cierto, por otra parte, que los ágiles visitantes no obligaron a los medios zagueros rojinegros a más ardua labor.

Millo Raspollini obtuvo el triunfo en la prueba Circuito No. 2 del Sport Corporación Ciclista en el St. Municipal en 56 minutos

El 51o. y 52. festivales realizados ayer en el Stadium Municipal por el Sport Corporación Ciclista Rosarino, alcanzó el más amplio éxito ya que contó con el concurso de una apreciable cantidad de corredores interviniendo también aficionados de Las Delicias, de Gálvez, de Soldini, Roldán, Arroyo Seco, etc. El festival estaba reservado de acuerdo a lo que establecía la reglamentación, esperándose su brillantez desde el primer momento, en virtud del entusiasmo reinante en los corredores que llegaron al número de 62, y por el buen comportamiento y el esfuerzo res, el programa alcanzó un desarro demostrado por todos los competidollo lucido no decayendo el interés del mismo desde que el juez de raya dió orden de partir.

Primera carrera

Prueba en pista y carretera denominada Stadium Municipal. Circuito Sport Corporación Ciclista Rosario No. 2, Stadium Municipal.

1o. Millo Raspollini, tiempo empleado 56 minutos, obtuvo el primer premio, una artística copa con pedestal. Premio donado por el Emporio Ciclística del Sr. René Despecher.

2o. Marcelino López: tiempo empleado 60 minutos, a cuatro vueltas de pista del vencedor (1840 metros) 3obtuvo el segundo premio una artística medalla de oro fix donada por el Sr. René Despecher (h).

o. Juan Blas Miranda, tiempo empleado 60 minutos a veinte metros del anterior obtuvo el tercer premio artística medalla premio Corporación
4o. Salvador Di Rosa, tiempo em-
Ciclista.
pleado 1 hora 7 minutos.

5o. Humberto Tacconi, tiempo empleado 1 hora 9 minutos.

Segunda carrera

Prueba "Popular", 20 vueltas de pista.

1o. Rómulo Sotelo con máquina Piemonte, tiempo empleado 19 minutos, obtuvo el primer premio donado por el Sr. M. Brunstein.

2o. Ernesto Reyna, tiempo empleado 20 minutos con máquina Halladay obtuvo el segundo premio donado por el Sr. Pedro Despecher.

3o. Angel Cadierno 21 minutos, máquina Maino.

4o. Casto Espada 22 minutos, máquina Halladay.

Tercera carrera

Prueba "Juvenil No. 2". 12 vueltas de pista.

1o. Rolando Manieri, tiempo 11 minutos con máquina Halladay, obtuvo el primer premio artística medalla, premio S. C. C. R.

2o. Nicolás Barbieri, tiempo, 11 minutos a cinco metros del vencedor con máquina Halladay.

3o. Roberto López, tiempo 12 minutos cno máquina Halladay.

4o. José Yardina con máquina Halladay, festival No. 52 por la tarde.

Primera carrera

Prueba "Juvenil" 10 vueltas de pista.

1o. Joaquín Daufi con máquina Halladay, tiempo 10 minutos obtuvo el primer premio artística medalla premio Sport Corporación Ciclista Rosarino.

2o. Angel Gianmaria con máquina Halladay, tiempo 10 y 1|2 minutos, obtuvo el segundo premio.

3o. Ciro Galván, con máquina Halladay, tiempo 11 minutos.

Segunda carrera

Prueba "Novicios No. 2" 12 vueltas de pista.

1o. Máximo Reynoso, con máquina Halladay, tiempo 10 minutos, obtuvo el primer premio, artística medalla premio donado por el emporio Ciclístico del señor René Despecher.

2o. Italo Zamfanini con máquina Halladay, tiempo 10 y 1|2 minutos, obtuvo el segundo premio, artsítica medalla premio Corporación Ciclista.

o. Manuel Alvarez, con máquina Halladay.

4o. Roberto López, con máquina Halladay.

5o. Pedro Farrugia, con máquina Halladay.

6o. José Yardina, con máquina Halladay.

Tercera carrera

Prueba "Novicios", 15 vueltas de pista.

1o. Gaspar Onetto, con máquina Halladay, tiempo 14 minutos, obtuvo el primer premio artística medalla, premio donado por el señor René Despecher (h).

2o. Juan Taibi, tiempo 14 minutos a media rueda del vencedor, obtuvo el segundo premio, artística medalla premio donado por el Sr. Pedro Despecher.

3o. José Casella, con máquina Halladay.

4o. Ernesto Reyna con máquina Halladay.

Cuarta carrera

Prueba "Popular" 20 vueltas de pista..

Primer embalaje

1o. Millo Raspolini.
2o. Salvador Di Rosa.
o. Pedro Despecher.
4o. Pedro Fiderio.
5o. Marcelino López.

Segundo embalaje

1o. Millo Raspolini.
2o. Pedro Despecher.
3o. Pedro Fiderio.
4o. Marcelino López.

Rosario Central no mereció perder con Central Córdoba

Los visitantes obtuvieron sus tres goales en el primer período

En la segunda etapa presionó el team local

No estaba por cierto la tarde cálida, como para efectuar una buena demostración futbolística, tal como se esperaba de dos equipos como Rosario Central y Central Córdoba.

Pese a ello, los aficionados, que en buen número se dieron cita en el amplio estadio de Arroyito, tuvieron oportunidad de presenciar una contienda interesante y vivaz en sus contornos, aunque por momentos se desluciera por el factor apuntado anteriormente.

En primer lugar, debemos dejar constancia, que los locales no merecieron perder el match.

Su máxima concesión hubiera sido un empate, pues si bien los azules jugaron más en el primer tiempo, el segundo correspondió por buen margen a los locales.

IMPRESIONES INICIALES.—

No creímos que inmediatamente de iniciado el cotejo, las acciones adquirieran un matiz interesante, lo que aconteció en efecto, ante el consiguiente entusiasmo y satisfacción del público.

Juego parejo anotamos en los primeros minutos, pero esta característica cambió casi fundamentalmente de inmediato, no en un inclinamiento total de las acciones del cotejo por los visitantes, sino que estos demostraban más enjundia y armonía.

De aquí que como lógica resultancia se produjo el primer tanto de la tarde.

Reaccionan hacia el final los auriazules, tras lograr el empate, pero Central Córdoba aprovecha dos excelentes oportunidades y finaliza el período en ventaja, aunque debió ser no mayor de un tanto.

EL SEGUNDO PERIODO.—

Reiniciado el cotejo, fueron los auriazules quienes dieron más impresión de conjunto.

Hubo, es cierto, algunas fallas visibles en los visitantes, que aprovechadas debidamente, inclinaron las acciones por sus adversarios.

Sin embargo, estos tuvieron demasiada mala suerte como para inclinar el tanteador en su favor, y además, los zagueros rechazaron shots potentes ejecutados de cerca y Funes en el arco hizo atajadas notables.

De aquí que sólo en las postrimerías de la contienda se produjo como justa compensación el segundo tanto de Rosario Central, y en esas circunstancias, Central Córdoba replegóse en desesperada defensiva y mantuvo el tanto que les permitió llegar en ventajas poco justas, al final del cotejo.

FUE UN BUEN ENCUENTRO.—

En líneas generales, podemos catalogar de excelente la calidad del juego desplegado.

Las acciones del quinteto azul, fueron más armónicas, aún en momentos en que el juego favorecía a sus adversarios, pero éstos atacaba con mayor impetuosidad, y provocaban situaciones más interesantes, frente a la valla adversaria.

Falló en cierto modo, en los auriazules, el remate final, que de haber sido practicado con menos precipitación, hubiera decretado un score favorable.

Sin embargo, los partidarios de los perdedores se retiraron satisfechos, pues si su equipo favorito no ganó, por lo menos demostró no ser inferior en ningún momento al elenco rival.

El mejor goal de la tarde fué marcado por el centre-forward Guzmán

Gabino también se olvidó "que no debe patear"

Los goales del encuentro, fueron cinco de los cuales los mejores, fué el anotado por Guzmán en el segundo tiempo, y por Gabino en el primero, a quien parece se le fué la pierna. Los tantos se produjeron de esta forma.

9'. Aguirre en posesión del esférico, debe correrse hacia un costado del campo, siempre hostigado, pero puede hacer un pase a Bussolini. Este efectúa un fuerte remate que De Cicco erra en el rechazo y Podestá aleja a medias. Morales, a solo dos metros vence a Bray con un tiro cruzado.

23'. Guzmán pasa a Vitale, éste le devuelve el esférico, y el centro delantero cruza el balón a García quien de cerca vence a Funes, cuando, éste tenía buena chance.

32'. Ibarra pasa a Gabino, este efectúa una jugada de maestro, se cola en la defensa y deja sin chance a Bray con un fortísimo tiro alto y recto.

40'. Aguirre se adelanta con el esférico y la defensa local tiene un instante de indecisión. Aguel adelanta entonces a Morales, quien de cerca vence por tercera vez a Bray.

SEGUNDO PERIODO—

32'. Avanza el quinteto auriazul, que entonces llevaba seria ofensiva y Guzmán frente al arco obtiene el baln y ejecuta fuerte y cruzado. Funes en gran esfuerzo, la desvía al corner que ejecuta ceñido y alto García.

Por entre los zagueros y sus propios compañeros, Guzmán efectúa una perfecta "palomita" y anida con un formidable cabezazo el balón en la red. Fué el tanto más notable de la tarde.

El score final del match fué este: C. Córdoba 3; Ros. Central 2.

El ala derecha auriazul

PODESTA DE FORWARD

Podestá, actuó durante el primer tiempo de half en su puesto habitual, y aunque defendió mucho, estuvo algo flojo en el apoyo, en el que se destacaron Di Giglio y Marconi.

Como forward, ya cambió su juego, y aunque tuvo algunas jugadas discretas, se notó su tendencia a juego de half, pese a lo cual fué un hombre peligroso.

Vitale, que hizo pareja con Laporta, en el primer tiempo, demostró condiciones de scorer, pues no se hizo rogar para rematar, pero al preparar el juego a su wing, falló lamentablemente.

Laporta por su parte, hizo un encuentro bueno, aunque le falta todavía para ostentar el estado del año pasado.

Funes tuvo atajadas felices

LOS ZAGUEROS

Buen golpe de vista, y mucho arrojo desempeñó en el encuentro de ayer, desde el momento que detuvo tiros difíciles, especialmente en los últimos minutos del match, en que su valla se vió asediada.

Un golpe de vista, y mucho arrojo, aunque pudo haber detenido fácilmente el primer goal.

Los zagueros, bien, especialmente Buzzano, quien tuvo una tarde feliz, Garramendy cooperó con entusiasmo, destacándose por la seguridad de sus rechazos.

"El zorro pierde el pelo..."

"PICARDIAS DE MORALES"

Este morocho Morales, es un jugador que si dejara de lado ciertos aspectos, poco agradables de su carácter, sería un elemento respetado y... respetable.

Sin embargo, se gana las antipatías del público con sus picardías, que no son más que mañas de zorro.

Eso de hacerse el vivo y tirar el esférico antes de que se ejecute una infracción, provocar al juez, colocarse en situación ilegal al ejecutar un foul o hacer una "camita", son cosas que no cuadran en un verdadero deportista.

Por ello es que unimos nuestra censura a los silbidos de ayer...

Guzmán está muy pesado

TIENE CONDICIONES EXCELENTES

Decíamos en ediciones anteriores, que aunque sin negar condiciones a Guzmán, considerábamos a éste con falta de entrenamiento, lo que se justifica, pues hace mucho tiempo que no juega.

Ayer demostró esta circunstancia, pero creemos que en cuanto pueda adquirir su antigua forma, llegará a ser un forward peligrosísimo, y un hombre útil a la escuadra auriazul.

Ayer tuvo algunos chispazos notables, que revelan sus grandes condiciones, anotando un goal, el segundo, que fué el mejor de la tarde.

Esperamos que pronto llegue a adquirir su juego, para aquilatar sus cualidades en todo su valer.

Marconi jugó en gran forma

UNA DE LAS FIGURAS DEL FIELD

Indudablemente, fué el eje medio auriazul, una de las figuras del field.

Guarda en la cancha una colocación impecable, es trabajador y apoya a conciencia, al par que quita limpiamente, y tiene recursos para detener a un forward.

Teniendo en cuenta que el terceto central "charrúa" jugó un gran partido, se justifica ampliamente el elogio tributado en forma de aplausos reiterados por el público.

Observamos en él un juego similar al de Fioroni de los buenos tiempos, y ahora estamos convencidos, que Rosario Central tiene centre-half para rato.

Bray jugó en la valla

GONZALEZ FALLO

El trío de retaguardia auriazul, llegó a compenetrarse de su misión en parte, debido al fracaso de González.

Fué indudablemente el punto más bajo del cuadro, demostrando carencia casi absoluta de seguridad, provocando por tal motivo situaciones peligrosas frente a su propio arco.

De Cicco muy trabajador, mientras que Bray, tuvo actuaciones lucidísimas, siendo difíciles los shots que decretaron por tres veces la caída de su valla.

Se mostró muy arrojado, tirándose a los pies de Aguirre y Morales en dos oportunidades en que los goales parecían seguros.

Las alas azules

BUSSOLINI

El quinteto delantero de Central Córdoba, jugó indudablemente un buen encuentro.

Bussolini en la extrema derecha, demostró hallarse muy pesado, pero en general tuvo un desempeño acertado.

Por otra parte, los insiders nos impresionaron en excelente forma, aunque se excedieron como de costumbre en el dribling.

Aguirre perdió varias oportunidades, aunque apiló mucho, y Morales, cuando se lesionó, se dedicó a mañerear de lo lindo.

Pese a todo, dió impresión de armonía la delantera visitante.

Di Giglio jugó un gran match

"EL HOMBRE SIN SANGRE"

El half derecho auriazul, en la primera etapa, estuvo impagable. Tuvo actuaciones lucidísimas, y demostró inteligencia suma en el apoyo al forward, cosa que no se practica mucho en nuestro medio.

En la etapa complementaria, pasó a jugar a la derecha para reemplazar a Podestá, que a su vez hizo lo propio con Vitale que fué sacado del elenco.

Entró entonces a jugar el santafecino Rodríguez, que dicho sea de paso, es un hombre de ciertas condiciones, pero no mantine su colocación, y rechaza muy precipitado.

Llamó la atención en él su escaso entusiasmo o deseo de no prodigarse mucho, siendo bautizado de inmediato como "el hombre sin sangre".

Pese a ello, tuvo sus jugadas buenas.

Sosa distribuyó bien el juego

UN DUELO CON MARCONI

Gabino Sosa, era quien debía hacer cumplir a Marconi la prueba de fuego, pero en resumen, éste salió airoso de la misma.

Gabino quiso pasar en una oportunidad al centre half auri azul, pero fué detenido: quiso repetir la jugada, y nuevamente aconteció otro tanto.

Zorro viejo, el negro comenzó a despachar el balón a toda la línea, eludiendo así la acción de Marconi, ya que solo no podía.

Sin embargo, los dos salieron bien librados del encuentro, y fueron dos de las figuras destacadas del field.

Rivas se excedió en el juego individual

GARCIA DEBE ENTRENARSE MAS

Indudablemente que no se puede pedir a un jugador al comienzo de temporada, que esté en grandes condiciones, pero el exceso de grasa que ostenta García, es excesivo desde todo punto de vista, siendo necesario un mayor adiestramiento.

En el primer tiempo, perdió algunas oportunidades buenas, pero ya en la etapa complementaria se asentó mucho, aunque notamos que no eleva el balón en los centros.

Rivas por su parte, cumplió una performance buena desde el punto de vista individual, pero fué un hombre inútil para su cuadro en la acción colectiva.

Ibarra empleó recursos ilícitos

Ibarra, que ayer actuó en su puesto de costumbre, no logró demostrar calidad de juego con la limpieza característica de Marconi, pero tuvo momentos en que se destacó por su laboriosidad.

Empañó empero su actuación con el juego brusco.

Solero, como siempre muy trabajador, rechaza mucho, pero en el apoyo no es muy eficaz: sin embargo, el muchacho es bueno derecho, y debe progresar.

D'Uva como siempre, laborioso pero falló en el apoyo.

Toledo tiene discretas cualidades

POCO EMPLEADO

Cuando a Aguirre se le ocurre apilar hombres, puede quedarse a descansar un rato de wing.

Ayer estuvo de turno Toledo, que sólo en contadas oportunidades entró en juego, y con pases "de ahorcado" que le hacía Aguire cuando era imposible seguir avanzando.

De aquí que sólo demostrara discretas condiciones, destacándose especialmente por la justeza de los centros.

Esperamos, sin embargo que ha de asentarse convenientemente.

LUIS BRAY SALVA UN GOAL



En uno de los avances de Central Córdoba, Bray tiene ocasión de lucirse. La foto le muestra en el instante de arrojarse sobre el balón, con buen éxito.

Continúa la carta del ex-presidente de la Liga Rosarina

(Continuación).

LOS PARTIDOS DE COMBINADOS

Desde que se comenzaron a jugar los partidos de combinados, y aunque parezca mentira, se hicieron notar los primeros síntomas de disgusto de parte de algunos dirigentes de clubs y miembros del Consejo Directivo, que entendían que los cuadros de la Liga debían estar integrados por los jugadores de sus respectivas instituciones. Todo el Consejo es testigo, y también los cronistas deportivos que solían concurrir a las sesiones en que se seleccionaban los cuadros, de lo que yo sufría en esas ocasiones. Se hacían discusiones enojosas, sin ningún provecho para la Liga. Si se hubiera llegado a realizar el proyectado viaje a Bolivia, yo no sé lo que pasa la noche que se habrían designado los jugadores. En estos asuntos nunca el Consejo Directivo estuvo a la altura de las circunstancias, salvo la honrosa excepción de delegados que sabían interpretarme en mis anhelos de concordia.

Sin embargo, para los serviles, los carmacis, los rosis, etc. ,etc., yo era el culpable de que no pusieran todos, o casi todos los jugadores de sus clubs. Y comenzó la guerra, las reuniones secretas fuera del local de la Liga; la conspiración, en suma, contra quien les había entregado toda su capacidad, sus entusiasmo y energías, para reconstruir y sostener el organismo directriz que los amparaba.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR BERRUTI

En el domicilio del señor Berruti se llevaban a cabo esas reuniones para conspirar contra la Liga Rosarina. Qué perseguía el señor Berruti con su intervención en tan bajos menesteres? Añoraba la gerencia de la Liga? Pero acaso no la dejó por su propia voluntad? Nada valía la amistad que le ligaba a mí para permitir que en su propia casa se hiceran esas reuniones y se procurara desprestigiarme, tramándose un ridículo complot para obtener mi renuncia?

Contemporáneamente con esas reuniones, nos llegaban amenazas del señor Berruti acerca de nuetsra estabilidad como dirigentes de la Liga, y de la de los empleados, sobre todo en lo referente al señor Blanco. Hubo entonces que inferir, aunque costara creerlo, que el señor Berruti intervenía en esas trapisondas, alimentando la esperanza de perjudicarlo al señor Blanco, ejerciendo así una venganza como consecuencia de la incidencia a que me refiero más arriba. De esta manera él servía los planes de los otros, de los complotados contra mí, para sacar el provecho que se verá más adelante, y éstos lo secundaban en todo a aquel para satisfacer sus mezquinos propósitos, formando así un grupito interesante para la historia del fútbol rosarino...

En el mes de septiembre del año pasado, precisamente cuando más recrudecía la perfidia de mis ex adulones, es decir del grupito que se reunía en el domicilio del señor Virgilio Berruti, me decidí a terminar con mi actuación en la Liga y presenté la renuncia del cargo que desempeñaba. El Consejo Directivo por unanimidad de votos, resolvió rechazarla. Observe el lecotr que entre los que votaron en tal sentido, había delegados que conocían perfectamente lo que se venía tramando contra mí, y entre ellos el señor Alberto Romero que participaba de todo lo que se hacía y decía en tal sentido. Con qué ética se ampara y vive esta gente?

Fuí débil en esa circunstancia, y mi cariño hacia la Liga Rosarina, a quien deseaba sacarla a flote de la difícil situación en que se la había colocado, me hizo rectificar mi decisión de renunciar, aceptando volver nuevamente a mi argo.

No fuí vengativo — nunca lo he sido — y traté a mis adversarios — vaya que adversarios — con la gentileza que en mí es habitual. No es que esperara conquistarlo, pero si quería demostrarles que yo vivía en un mundo que solo pueden habitar las personas correctas y bien inspiradas.

Una resolución de la Asociación

Como resultado de todo lo que se venía tramando, y en vista de que dentro de la Liga no podría intentarse ninguna trans gresión reglamentaria estando yo en la presidencia, resolvieron esos clubs "disidentes" solicitar una fusión con los clubs de la Asociación. Pero la resolución fué contraria a sus "honestos" deseos, y debieron amainar hasta que se presentara una mejor oportunidad. Y la oportunidad ellos la buscarían en la asamblea anual. Ya hablaremos de ésto.

La kermesse de la Liga Rosarina

La kermesse que resolvió organizar la Liga Rosarina, constituía una iniciativa simpática a todas luces. Se esperaba que ella pudiera producir un buen beneficio y salvar la situación financiera de la institución y sus clubs afiliados. La iniciativa fué propiciada por todos los clubs, formándose una comisión con un representante de cada uno de ellos. Lo que resultó después es mejor no mentarlo. Fué un desastre en toda la extensión de la palabra. Y de ese desastre, que yo procuré conjurar por todos los medios, con la colaboración de mi buen amigo Yaniccelli, se pretendió hacerme el culpable, sin reparar que todo se había hecho bajo la inmediata dirección de los mismos clubs, representados por una persona que debía ser de toda su confianza. No respiraban más que maldad y maldad vomitaban a cada instante.

La protesta de Fisherton contra Zavalla

Como es de público conocimiento el Clubs Fisherton protestó el último mtch de la temporada, jugado contra Zavalla. Su protesta no tenía ninguna razón de ser, tal como lo demostrara la prensa en general, y sus dirigentes sabían ésto perfectamente. Sin embargo se tiraron el lance, creyendo que les sería fácil impresionar al Consejo Directivo. Enviaron una extensa nota, en la que hacían un plañidero alarde del más puro amateurismo, pero quizá en el apuro de plantear el asunto, omitieron consignar en favor de su alegato, el caso de la negociación del pase del destacado jugador Acosta, y de los viáticos pertenecientes a sus jugadores que tomaban parte en los partidos de combinados de la Liga, viáticos que eran cobrados por el club para dejarlos en pago de las mensualidades de afiliación. Que edificante, no...?

El Consejo estuvo muy lejos de impresionarse por las absurdas pretensiones del club a que aludo, y creo que por unanimidad rechazó la protesta.

Esto fué un nuevo motivo para que los dirigentes del Club Fisherton, arreciaran en su mezquina y subterránea pocsición hacia mí y otros miembros del Consejo Directivo.

El amateurismo de ellos era de una dignidad realmente desconcertante.

(Continuará mañana).

DEMOCRACIA

Destrozo la cabeza de su esposa de un tiro de escopeta

Aprovechaba su ausencia para traicionarlo con su socio

El personal de la comisaría de Bella Vista, sección 15a., y la justicia de instrucción, se hallan avocados desde las primeras horas de esta mañana al total esclarecimiento de un drama pasional ocurrido en su jurisdicción y en el cual perdió la vida la esposa de un quintero, sorprendida in fraganti en delito de adulterio.

LA QUINTA DE PRIMAVERA.—

A unas diez cuadras del comienzo del camino "De las Animas", terminación de la avenida Centenario, del barrio Moderno, está situada una quinta conocida por la quinta de Primavera, pues tal es el nombre del dueño.

Se trata de un lugar casi despoblado ya que la casa más cercana está a unas cuatro cuadras y pertenece a unos hornos de ladrillos que tanto abundan en las inmediaciones.

La casa es de las de tipo común en las chacras; es decir, pobremente construída con material y adobe contando con tres piezas y una cocina.

LOS ACTORES Y EL "SOCIO".—

Una de las habitaciones está ocupada por el propietario de la quinta José Primavera, italiano, de 32 años, con 9 de residencia y su esposa Antonia Luca, también italiana, de 32 años. La otra por dos hijos del matrimonio, y la tercera por Benedetto Valessi, paisano de Primavera, de 29 años. Valessi había entrado desde hace unos seis años en sociedad con el mismo y mantenía muy buenas relaciones con el matrimonio, siendo padrino de los dos chicos.

Hace algún tiempo Primavera fué advertido de que Valessi mantenía relaciones íntimas con su esposa; pero, no le dió mayor importancia. Pero, las murmuraciones arreciaron hasta que decidió probar qué había de verdad en ello.

LA SALIDA DE COSTUMBRE.—

Todas las noches cargaba su carro con mercaderías y salía en dirección al mercado de Abasto, a eso de las dos horas.

Esta madrugada hizo lo mismo, para no despertar sospechas.

Tomó el camino de costumbre, pero a unos cuatrocientos metros dejó el carro estacionado cerca de una noria que allí está instalada, y regresó a pie a su casa. Sólo había pasado media hora de su salida.

LA PRUEBA.—

Escuchando por una ventana pudo llegar a la conclusión que los rumores no carecían de fundamento: Valessi estaba en la misma habitación que su esposa. Penetró rápidamente en ella y sorprendió a los amantes que se lanzaron de la cama, tratando de huir.

MUERTE DE ANTONIA.—

Pero a todo esto José había descolgado de la pared una escopeta de dos caños e hizo contra uno de los bultos los dos disparos. Uno de ellos alcanzó a su mujer en el pecho y otro en la cabeza destrozándole la masa encefálica y produciéndole como es lógico, una muerte instantánea. Primavera salió hasta la galería y en ese momento la puerta se cerró por lo que supuso que Valessi se hallaba tras de la misma, haciendo entonces un disparo a través de las maderas con un revólver del que se había armado. La bala alcanzó en un dedo de la mano derecha a Valessi, y la puerta entonces se abrió. Siempre en la oscuridad Primavera hizo otro disparo que alcanzó nuevamente a su rival en forma leve en el muslo derecho, no dificultando la huída.

EN LA POLICIA.—

Valessi logró refugiarse en el horno de ladrillos de que hicimos mención ya, y allí le prestaron unas medias y zapatillas, pues se hallaba descalzo, logrando llegar hasta la comisaría de Bella Vista, donde puso en conocimiento de las autoridades lo que ocurría.

A cargo de la guardia se hallaba el escribiente Luciano Insarraulde, quien puso en conocimiento de la novedad al comisario señor Solari, trasladándose ambos hasta la casa donde ocurrió el crimen.

Poco más tarde se tuvo conocimiento que el autor se había presentado en detención en el destacamento de barrio Moderno.

Las armas fueron secuestradas.

EL JUEZ.—

El juez de instrucción en turno doctor Emilio R. Tasada, en compañía de su secretario y del comisario inspector señor de la Fuente estuvieron antes del mediodía en el lugar del suceso adoptando las providencias del caso.

El cadáver de la víctima fué entregado a unos parientes.

Las autoridades llegan

El juez de instrucción, el secretario, el comisario de la Fuente y el sub comisario Solari llegan al lugar del hecho

Las pisadas son de él?

Como en el lugar del crimen se notan huellas de pisadas y Valessi niega su presencia en la habitación de Primavera, el juez hizo sacar fotografías para la constatación. Nosotros sorprendimos en la comisaría a Valessi tratando de demostrar que las huellas no son de su pie

Los cursos en la Escuela de Adultas

SE INICIARA MAÑANA

La escuela para adultas analfabetas, iniciará sus cursos mañana, bajo el patrocinio de la Asociación de ex alumnas de la Escuela Normal Nicolás Avellaneda.

El primer turno de 14.30 a 16 horas, y el segundo turno de 18.30 a 20 horas.

Se anticipa un éxito completo, teniendo en cuenta el entusiasmo despertado por la iniciativa.

Facultad de Ciencias Jurídicas

PROVISION DE CATEDRA

SATA FE, 14 — La provisión de la Cátedra Titular de derecho Civil y Abogacía, se clausurará mañana en la Facultad de Ciencias Jurídicas

Además se clausurará mañana la inscripción de alumnos reguláres, y los exámenes de ética han sido postergados para el día 4 de abril.

La huelga del sábado

BUENOS AIRES, 14 — El sábado pararon cien mil obreros en la huelga decretada por la F. O. R. A., que se distribuyen así:

Obreros del puerto, carreros, estibadores etc., 25.000 federados; obreros del volante (taxis, colectivos, etc.) 15 federados; Albaniles, peones, yeseros ,etc., 15.000 federados; Ladrilleros, acarreadores, etc., diez mil federados; Panaderos 15.000 federados; Gremios autónomos 20.000 federados.

SIN NOTICIAS DE "LINDY JUNIOR"

NUEVAS INVESTIGACIONES

HOPERWELL, 14. — (Austral). — En el décimo tercer día de investigación, la policía está inclinando sus investigaciones hacia Nueva York y Pensilvania, especialmente extremando además sus indagaciones en Nueva Jersey.

No existe un dato digno de ser tenido en cuenta por el momento y se cree excesivamente dificil que se pueda dar con el paradero del hijo de Lindbergh.

Los obreros no pueden reunirse

CORDOBA, 14. — Seguramente a raíz de los acontecimientos producidos entre comunistas y policía, la Jefatura dictó anoche una resolución prohibiendo la realización de mitin organizado por la agrupación estudiantil "Insurrexit" la que contaba con la adhesión de la Federación Comunista Cordobesa y Juventud Comunista.

Desde poco después de las 21 horas se habían empezado a congregar en el local de la Sociedad Menorquina, sito en calle Maipú 251, numerosos grupos de afiliados y simpatizantes, cuando hizo irrupción en el local personal de la comisaría primera al mando del oficial inspector Américo Oriola el que procedió a hacer desalojar a todos los presentes, permitiéndose luego la entrada solamente a los socios de la institución.

En diversos trechos de la ciudad, y esquinas correspondientes fueron distribuídos soldados del Escuadrón de Seguridad con la orden estricta de no permtir el estacionamiento de grupos.

Ayer intentó suicidarse y hoy atentaron contra su vida

RES ULTO HERIDO EN LA CABEZA

La seccional 15, Bella Vista se halla interviniendo en un curioso suceso que tuvo lugar dentro de la zona de su jurisdicción. Un candidato al suicidio que se salva de morir por la intervención oportuna de otras personas y cuando ya se decide a seguir viviendo, viene a ser víctima de un atentado del que también se salva casi milagrosamente.

LA TENTATIVA DE SUICIDIO—

En la casa de la calle Pasco 3931 se domicilia en compañía de los suyos el joven Juan del Vechio, italiano de 29 años de edad soltero. Ayer a la tarde se intentó eliminar atando una soga a un travesaño del techo de la habitación que ocupaba intentó ahorcarse. En tal tarea fué sorprendido por su padre quien con los auxilios de algunos vecinos lo descolgó y después un practicante de la Asistencia Pública se encargó de ponerlo en estado perfecto.

EL ATENTADO DE ESTA MAÑANA.—

Los vecinos lo notaron esta mañana tranquilo y arrepentido de su tentativa de suicidio. Esta mañana se hallaba en la puerta de su casa cuando llega un sujeto, José Feuda, que reside en la localidad de San Marcos, y sin más trámite le hizo un disparo de revólver que lo alcanzó a herir en la parte superior de la cabeza.

En un automóvil se trasladó al hospital Carrasco donde fué atendido comprobándose que su estado no reviste gravedad.

El heridor se dió a la fuga.

TAMBIEN EN BUENOS AIRES

MATO A SU ESPOSA POR CELOS

BUENOS AIRES, 14. — (Austral). — En una casa de la calle Girardo 1715 ocurrió esta mañana un drama pasional, Allí vive el matrimonio compuesto por José Franco y Asunción López de Franco los que mantenían constante disputas por sospechar José que su esposa le era infiel.

Esta mañana se produjo nuevamente una incidencia de esa índole y Franco mató a su esposa de seis balazos.

La policía detuvo al homicida.

China desea la paz con Japón

ESTARIA EMPERO, DISPUESTA A COMBATIR

NANKIN, 14. — Austral). — El mariscal Chang-Kai-Shek ha aceptado la jefatura del Concejo Militar de acuerdo con la cual, deberá tener todas las responsabilidades de las operaciones militares .

Afirmó Chang-Kai-Shek, que China ansía la tregua con Japón, para iniciar una era de paz y prosperidad, pero asegurando al mismo tiempo, que si Japón se dispusiera a atacar los derechos chinos, el pais estaría dispuesto para la guerra.

REVUELTA EN MANCHURIA.—

CHAN CHUN, 14. — (Austral). — Se anuncia que se han producido revueltas en Chan-Chu-Li en la frontera con Siberia y en la región de Mongolia.

Se trata de un levantamiento contra el nuevo estado Manchú-mongol

Una serenata que termina a balazos

CAPITAL FEDERAL, 14 — Se produjo en la esquina Carlos Calvo y Treinta y Tres, en la madrugada de hoy, un suceso sangriento del que resultó víctima un humilde agente de policía.

Un grupo como de quince individuos, con acordeones y otros instrumentos, daban serenatas a los vecinos por esos parajes.

En esas circunstancias, al agente Guillermo Guzmán, se apersonó al grupo de sujetos, la mayoría de los cuales estaban alcoholizados, y les pidó cesaran de molestar.

Varios de los músicos avanzaron hacia Guzmán, en actitud amenazante, y este sacó un revólver e hizo dos disparos al aire, que fueron contestados.

Guzmán trepó entonces a un auto, y huyó del lugar.

UN MUERTO.—

El agente Ramón Otero, de parada cerca de ese lugar, llegaba en esos instantes al oir los balazos.

Fué recibido con un recio tiroteo, y sin que tuviera tiempo de usar su arma, cayó muerto.

Los sujetos, ante la gravedad del hecho, huyeron tomando un auto, amedrantando al conductor con amenazas revólver en mano.

Se procura detener a los asaltantes.

Alvear regresa en breve

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Esta mañana el Comité Nacional del Radicalismo recibió desde París un telegrama de respuesta al que le fué enviado al doctor Alvear haciéndole saber las últimas decisiones del comité.

En virtud de ello el doctor Alvear anuncia que apresurara en lo posible su regreso al país.

HINDEMBURG REGIRA LOS DESTINOS DE ALEMANIA

BERLIN, 14 — (Austral) — En los comicios efectuados ayer, la victoria de Hindemburg en el territorio alemán, ha causado sorpresa por la forma en que fué obtenida.

Una abrumadora mayoría, dió por tierra con los planes de los fascistas, a quienes le fracasaron muchos elementos independientes.

Los datos oficiales del escrutinio son los siguientes: Hindemburg 18.617.336 votos; Hitler, 11.338.571 votos.

Se nota una sensación de seguridad en los círculos bursátiles y comerciales, y especialmente en el extranjero, la satisfacción es grande pues, el viejo campeón del militarismo, facilitará las relaciones con el extranjero.

En Berlín el pueblo se ha lanzado a la calle a festejar jubilosamente la victoria.

TRANSFERENCIA

SANTA FE, 14. — Hemos recogido ayer la versión circulante en las esferas oficiales, según la cual el actual Intendente Municipal doctor Agustín Zapata Gollán renunciaría ese cargo para ocupar un alto cargo en la magistratura. No podríamos asegurar la exactitud de esta noticia, pero como decimos, sobre esto se ha hablado en la Casa de Gobierno en los últimos días.

SE HA SOLUCIONADO EN PARTE EL CONFLICTO TRANVIARIO

LA EMPRESA DEBE HACERSE CARGO DEL MATERIAL

El Intendente Municipal D. Esteban Morcillo, de acuerdo con una resolución del Concejo Deliberante, ha dado a conocer un decreto legalizado, de acuerdo con el cual el director gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Rosario, Ing. Luis E. Wiedmer, debe efectuar en el acto la recepción del material tranviario actualmente en poder de la comuna.

Al mismo tiempo se especifica en el decreto que los inconvenientes surgidos con la Municipalidad, debe ser resueltos por un tribunal arbitral, y el día 16 del corriente, debe la empresa reaundar sus servicios.

En cumplimiento de la notificación del decreto el prosecretario señor Octavio Aceves, se entrevistó con el señor Wiedmer, quien al darse por notificado, hacía constar que las objecciones y reparos que debía formular, lo hará oportunamente, firmando para constancia de lo que certifica.

Las supuestas economias en las instituciones armadas

El gobierno provisional aum entó el presupuesto en más de 27 millones de pesos

¿POR QUE E STE EXCESO?

Las instituciones armadas—esto es, ejército y marina—costaron en total al erario público 140.399.169 con 81 pesos.

El presupuesto a base de economías que ha dejado el gobierno provisional, importa 167.450.000 pesos.

¿En qué forma se diluía este exceso?

Es decir, 27 millones de pesos más.

10 millones de sueldos del ejército.
6 millones en sueldos de marina.
13 millones en jubilaciones, pensiones y retiros.

Como se ve, de la comparación de estas cifras—las de 1932 son inferiores a lo que por esos conceptos se invertía en 1931, que aún no se han dado—revelan el espíritu de patriótica economía con que el gobierno provisional se proponía salvar a la patria.

En estos gastos nada tiene que hacer el gobierno depuesto, ni los gobiernos radicales que han sido anatematizados por el gobierno provisional y sus defensores.

Es su obra, personal, propia, independiente.

Se conciben así los entusiasmos patrióticos por la obra revolucionaria.